PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS

CALIFICADORA DE RIESGOS SUMMARATINGS S.A.

CONTENIDO

POLÍTICAS GENERALES DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS 2

CONTRATACIÓN DE LA CALIFICADORA DE RIESGOS 7

PROCEDIMIENTO GENERAL DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS 8

MODELO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS INHERENTES A LAS FUNCIONES DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS 14

- ENTORNO OPERATIVO 15
- POSICIÓN DE NEGOCIO 19
- CALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN 21
- ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO 25
- POSICIÓN FINANCIERA 30

EVALUACIÓN DE LAS RELACIONES E ITERACIONES ENTRE LOS RIESGOS INHERENTES A LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS 39

- EVALUACIÓN GENERAL DE LOS FACTORES 39
- ESTABLECIMIENTO DE LA NOTA DE CALIFICACIÓN RIESGO DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA 39

ANEXOS 42

- FORMATO BÁSICO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN 42
- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO 44
- INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICA 49
- PLAN DE CONTINGENCIA 50

POLÍTICAS GENERALES DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS

Declaración de Fundamentación de los procedimientos de Calificación: SUMMARATINGS S.A., basa su metodología y se fundamenta en las siguiente Normativa: Código Orgánico Monetario Financiero, las Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financieros Púbico y Privado, las Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, las Resoluciones de la Superintendencia de Bancos, y demás leyes.

Definición de una Calificación de Riesgo: Se entiende como calificación de riesgo, para efecto del presente capítulo, a la opinión sobre su capacidad para administrar los riesgos, calidad crediticia y fortaleza financiera del grupo financiero, con estados auditados y consolidados del grupo y de la institución financiera calificada, para cumplir con sus obligaciones de manera oportuna con los depositantes y público en general. Con este objeto las empresas calificadoras identificarán los riesgos a los que se exponen las entidades sujetas a calificación, que incluirán los riesgos sistémicos existentes dentro del sector financiero, y analizarán las políticas y procedimientos de administración y gestión de los mismos y su respectivo monitoreo.

Cambios en la Metodología: SUMMARATINGS S.A. mantiene sistemáticas y rigurosas metodologías de calificación, que son monitoreadas con el fin de brindar información actualizada y confiable tanto a sus clientes como a los inversionistas. En caso de que la compañía realice cambios a la metodología, estos cambios y su impacto serán comunicados a las entidades calificadas, dentro de los quince (15) días siguientes a la autorización otorgada por la Superintendencia de Bancos o, en forma previa a la utilización de dicha metodología en el proceso de calificación o revisión de la calificación.

Revisión de la Calificación: Las instituciones del sistema financiero, la sociedad controladora, las subsidiarias y afiliadas, en el país o en el exterior, estarán sujetas a revisiones trimestrales por lo menos, por parte de las calificadoras autorizadas por la Superintendencia de Bancos, no obstante la evaluación de la calificación de riesgo, es una actividad de carácter permanente de acuerdo con lo establecido en el artículo 14, Capítulo III, Título XVII del Libro I "Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado"

De la calidad e Integridad en el proceso de calificación: SUMMARATINGS publicará opiniones que reduzcan la asimetría de información para prestatarios, prestamistas, y demás participantes del mercado. en base a los siguientes puntos:

1. SUMMARATINGS S.A. requiere de todo su personal para tratar de manera justa y honesta con los emisores, inversores, otros participantes del mercado, y el público en general. Entre otras cosas, el personal de SUMMARATINGS S.A. está obligado a cumplir con el Reglamento Interno, y que cada año se certifique que así lo están haciendo. Además, como parte del proceso de contratación, el nuevo personal de SUMMARATINGS S.A. está obligado a revisar el Reglamento Interno, estar familiarizado con todas las políticas y procedimientos conexos, y confirmar su capacidad e intención de cumplir con ellas.

2. SUMMARATINGS S.A. mantendrá un repositorio como soporte de todas las calificaciones realizadas acorde a lo que determine la normativa vigente. SUMMARATINGS S.A. deberá conservar por lo menos por seis años los papeles de trabajo, debidamente organizados, con el objeto de que la Superintendencia de Bancos pueda realizar cualquier examen sobre los mismos, si lo considera necesario.

3. SUMMARATINGS S.A. mantiene un número suficiente de Analistas, los cuales cuentan con habilidades apropiadas y experiencia suficiente para poder proveer calificaciones a tiempo y precisas, dirigidas a todos los sectores productivos e industrias a nivel nacional. El Comité de Calificación de SUMMARATINGS S.A. evaluará los informes presentados por los Analistas, a fin de emitir los informes y calificaciones finales.

4. SUMMARATINGS S.A. cuenta con un personal analítico con altos estándares de integridad, y emplea sólo a personas que cumplan con dichos estándares. Como parte del proceso de contratación y sobre una base anual a partir de entonces, dicho personal está obligado a informar a SUMMARATINGS S.A. de cualquier acción disciplinaria contra ellos.

5. SUMMARATINGS S.A. realizará procedimientos de revisión y contraste de información para asegurar que la información entregada es fiable, relevante y suficiente para el análisis. En caso de que SUMMARATINGS S.A., considere que la información presentada por la institución financiera no es confiable o no reciba dicha información de manera oportuna y en forma eficiente, se comunicará inmediatamente a la Superintendencia de Bancos.

Independencia y manejo de conflictos de interés: Las decisiones de SUMMARATINGS son independientes libres de presiones políticas o económicas, y de conflictos de interés provenientes de la estructura de propiedad de SUMMARATINGS, del negocio o actividades financieras, o de intereses financieros de los empleados. SUMMARATINGS evitará actividades, procedimientos o relación que puedan comprometer o aparenten comprometer la independencia e objetividad del proceso de calificación de riesgos. En virtud de los siguientes puntos:

1. Exigir, aceptar pagos u otras ventajas relacionados con su actividad distinta a su remuneración como funcionario de SUMMARATINGS, ya sea para sí mismos o para terceros, ni conceder ventajas injustificadas a estos últimos.

2. Aceptar o recibir directa o indirectamente comisiones, participación, en ganancias, pagos, regalos, préstamos, materiales, servicios, viajes de cualquier organización, firma o individuo que mantenga o procure mantener negocios, vínculos o aspiren a ingresar a la Institución, o por el suministro de información o documentos de la Institución. En cuanto a regalos durante la época de Navidad, estos son permitidos siempre y cuando que su valor o naturaleza no sea desproporcionado, <u>en ningún caso se recibirá dinero en efectivo</u>. Se deberá informar en forma inmediata a su jefe inmediato.

3. Todos los funcionarios de SUMMARATINGS deberán abstenerse de servir como Socios, Miembros de Directorios, o funcionarios en instituciones, que creen situaciones de conflicto o incompatibilidad entre sus intereses y los de la empresa.

4. Cualquier participación en calidad de socio, miembro de su Directorio o ejerciendo cargo alguno, debe ser consultada previamente, o de existir, e informar a la compañía a fin de identificar la existencia de conflicto y manejar la excepción a través de la Presidencia Ejecutiva.

5. Usar la influencia personal o posición dentro de SUMMARATINGS para otorgar ventajas o recibir beneficios de entidades o personas que mantengan o procuren mantener relaciones, negocios o vínculos con la empresa.

6. Dar a título personal asesorías, preparación de eventos comerciales, informes estadísticos, y demás actividades que realiza la Institución.

7. Las Calificaciones de Riesgos finales serán establecidas por el Comité de Calificación, en base al informe realizado por los Analistas de SUMMARATINGS S.A. La composición, funciones y atribuciones del Comité de Calificación, están contenidas en Código Orgánico Monetario Financiero y Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, así como las contenidas en la Ley de Mercado de Valores y en las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

8. SUMMARATINGS S.A. no provee ni implícita ni explícitamente ninguna seguridad o garantía de una calificación en particular antes de una evaluación de calificación. El personal de SUMMARATINGS S.A. tiene prohibido hacer recomendaciones, sobre la estructura corporativa o jurídica, activos, pasivos, o las actividades del cliente.

Transparencia y Divulgación de la Información: SUMMARATINGS realizará la divulgación suficiente de la información acerca de las metodologías que permiten que terceros comprendan como se obtiene una calificación de riesgos.

1. Las Calificaciones de Riesgos otorgadas por SUMMARATINGS S.A. se forman sobre la base de filosofías de calificación establecidas, metodologías y procesos. Las metodologías de calificación de SUMMARATINGS S.A. se publican en www.SUMMARATINGS.com, las mismas que tiene una cobertura nominal de las industrias y sectores de diversos productos incluidos los emisores corporativos, instituciones financieras, compañías de seguros, las entidades de financiamiento público, y las transacciones de finanzas estructuradas.

2. Los procesos de calificación de SUMMARATINGS S.A. incluyen tener un Comité de Calificación independiente, el cual garantice que toda la información pertinente se incluya en el análisis de calificación, y que las calificaciones otorgadas sean comparables entre una amplia gama de diferentes sectores institucionales, grupos de productos estructurados de finanzas y países.

3. La Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A., comunicará a la Superintendencia de Bancos, con mínimo dos (2) días de anticipación, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el comité de calificación La Superintendencia de Bancos podrá designar un delegado para que asista a las sesiones de calificación de riesgos, como observador, sin que la presencia de dicho delegado implique que este organismo de control tenga corresponsabilidad en dicha calificación. De

dicha reunión se levantará un acta de lo actuado, que será suscrita por los miembros participantes de la firma y remitido a la Superintendencia de Bancos, junto con el informe de calificación.

4. Los empleados de SUMMARATINGS S.A. tienen prohibido hacer uso de cualquier manera (ya sea para beneficio propio o de terceros), de la información confidencial recibida a través de su trabajo en SUMMARATINGS S.A. (incluye información privilegiada o sujeta a sigilo bancario de clientes, así como de SUMMARATINGS S.A.), u otro tipo de fuentes. Además, queda terminantemente prohibido pagar a otros (familiares, amigos u otra persona) para que hagan uso ilegal de información privilegiada o sujeta a sigilo bancario. El personal que divulgue en todo o en parte la información sometida a sigilo bancario, se le impondrán las sanciones establecidas en el artículo 272 del Código Orgánico Monetario Financiero.

De la Información Confidencial: SUMMARATINGS mantendrá en confidencialidad toda información no publica entregada por parte de los emisores, sus agentes, bajo los términos de un acuerdo de confidencialidad o de un acuerdo mutuo de entendimiento que la información compartida es confidencial. Las Políticas de uso y manejo de información reservada se fundamentan en los siguientes principios:

1. El analista que maneja la información reservada es responsable si la llega a divulga a cualquier persona no autorizada.
2. Toda información reservada entregada a SUMMARATINGS se digitaliza y se procesa electrónicamente sólo desde una estación de trabajo asignada por los directivos.
3. Las claves y autorizaciones de uso de equipos electrónicos son personales e intransferibles. Las contraseñas de los equipos que contienen información reservada es de responsabilidad del usuario.
4. Todas las computadoras deben ser aseguradas cuando el área de trabajo está desocupada o desatendida. El Departamento de Informática será responsable de aplicar un mecanismo automático para imponer esta práctica.
5. Todo documento, carpeta, y otros medios de almacenamiento que contienen información reservada entregada es de responsabilidad del analista y Jefe de equipo de trabajo.
6. Cada usuario es responsable de asegurar todo documento y medio electrónico de almacenamiento que contenga información reservada.
7. Los informes impresos que contienen información reservada nunca deben ser impresos, solo hasta la instalación del Comité de Calificación de Riesgos.
8. Todas las nuevas calificaciones, cambios de calificaciones, o suspensiones, y en general toda opinión de la empresa respecto a un emisor, se mantendrá como confidencial hasta que sea aprobada por el Comité de Calificación de Riesgos y publicada a través del proceso de divulgación correspondiente.
9. La relación con los medios de comunicación se permite únicamente a personas autorizadas y en seguimiento de los lineamientos indicados en este documento. Ningún empleado de la empresa podrá comunicarse o dar información a ningún representante de los medios o prensa, a excepción de los autorizados con base a los lineamientos de este documento.

10. La calificadora SUMMARATINGS S.A., así como sus accionistas, administradores, miembros del comité de calificación, empleados y dependientes, estarán obligados a guardar reserva de toda información que, de acuerdo con las normas existentes o a solicitud del emisor, no esté autorizada a revelar públicamente.

11. La calificación que vaya a ser divulgada al mercado, así como su revisión, será de responsabilidad de SUMMARATINGS S.A. y de los miembros del comité de calificación que hayan votado a favor de la calificación, y serán realizadas en base al correspondiente estudio técnico. El respectivo estudio y sus conclusiones serán analizados y aprobados por el comité de calificación. De las deliberaciones sobre el mismo, y de la calificación que adopte este comité, se dejará constancia en las respectivas actas. SUMMARATINGS S.A. responderá frente a sus clientes y a terceros por sus deficiencias y omisiones que, de acuerdo a la Ley, se comprobare en tales trabajos. En la información sobre cualquier calificación deberá advertirse, de manera destacada, que la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

12. La Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A., sus directores, representantes legales, miembros del comité de calificación, funcionarios, asesores, miembros del personal de apoyo tienen la obligación de mantener en reserva la información proporcionada por las entidades sujetas a calificación. Los responsables asumen la reparación del daño que se ocasionara por la divulgación de la información que la entidad sujeta a calificación considere justificadamente que no está obligada a revelar al público, sin perjuicio de las sanciones que establece el Código Orgánico Monetario Financiero. El proceso de calificación de riesgos de las instituciones es reservado y sólo podrá intervenir en el mismo el Comité de Calificación de Riesgos.

CONTRATACIÓN DE LA CALIFICADORA DE RIESGOS

Plazo del Contrato de Calificación de Riesgos: SUMMARATINGS S.A. será contratada por el periodo de un año por la Institución Financiera sujeta de control de la Superintendencia de Bancos pudiendo prestar sus servicios a una misma institución del sistema financiero, así como a la sociedad controladora, y a las subsidiarias o afiliadas del país o del exterior, por el período que determine la Ley.

Documentos Habilitantes del Contrato de Calificación de Riesgos: Los documentos habilitantes del Contrato de Calificación de Riesgos usados por SUMMARATINGS S.A. son:

1. Fotocopia auténtica del acta del directorio, o del organismo que haga sus veces, según sea el caso, en la que se nombra a la firma calificadora de riesgo;
2. Nómina de los profesionales que realizarán la calificación, señalando el nombre del funcionario responsable del equipo de trabajo;
3. Certificado que la firma calificadora de riesgo y sus funcionarios no se hallan incursos en las incompatibilidades detalladas en los artículos 7 y 16 del Capítulo III, Titulo XVII, del Libro I Normas para la Calificación de las Firmas Calificadoras de Riesgo para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado;
4. Plan de calificación propuesto, enfoque, informe a emitirse y declaraciones obtenidas de la gerencia previa la contratación; y,
5. Programación cronológica del proceso de calificación, que muestre diferentes fases de la revisión, y resultados a obtener por cada fase.

Acuerdo de Calificación: SUMMARATINGS S.A. sólo se compromete a realizar calificaciones y por lo tanto el proceso de calificación se inicia con la ejecución del acuerdo de calificación, en un formato estándar. El acuerdo especifica claramente, entre otras cosas, incluyendo las siguientes condiciones:

1. Los honorarios cobrados por SUMMARATINGS S.A., tanto al inicio como durante el ejercicio anual de vigilancia después de la finalización de cada año.
2. El CLIENTE acepta proporcionar la información requerida.
3. El CLIENTE acepta una revisión periódica de la calificación por SUMMARATINGS S.A. durante el mandato del instrumento calificado en caso de aceptación de la calificación. Asimismo, el CLIENTE se compromete a proporcionar información veraz, adecuada y oportuna para tal fin.

PROCEDIMIENTO GENERAL DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS

Descripción del proceso de calificación: El proceso de calificación se describe a continuación:

1. **Documentación**
   a) Planificación de la Provisión del Servicio
      - Revisión de la información existente del cliente.
      - Preparación de la Solicitud de Información al cliente.
      - Envío de la Solicitud de información al cliente.

   b) Documentación de las Fuentes de Información
      - Documentación de la información existente o recibida del cliente.
      - Revisión de la entrega completa de la información solicitada al cliente.
      - Contrastación de la información recibida con fuentes de información o bases de datos públicas (SB - SRI).
      - Documentación de la información Económica, Sectorial y del cliente desde fuentes de información públicas y privadas.

   c) Registro de las Fuentes de Información
      - Registro de la información recibida por el cliente.
      - Registro de la información Económica, Sectorial y del Cliente de fuentes de información públicas y privadas.
      - Creación del soporte documental de las fuentes de información del cliente.

   d) Análisis Documental por Riesgos
      - Análisis Documental por factores de riesgo de acuerdo a las fuentes de información registradas.
      - Elaboración del Estudio Técnico Documental de Riesgos (ETDR) de acuerdo al modelo de evaluación de riesgos para instituciones financieras.

2. **Análisis**
   a) Planificación de la Visita Técnica
      - Análisis del Estudio Técnico Documental de Riesgos.
      - Elaboración del cuestionario de preguntas para validar y complementar el Estudio Técnico Documental de Riesgos.
      - Gestión de la cita con el cliente para realizar la visita técnica.

   b) Visita Técnica
      - Entrevista con los altos directivos y personal relacionado en las instalaciones del cliente.

   c) Análisis Global de Riesgos
      - Análisis global de los factores de riesgos.
      - Propuesta de calificación de riesgos global del cliente para el Comité de Calificación de Riesgos.

3. **Calificación**
   a) Sesión de Comité de Calificación de Riesgos
      - Convocatoria de los miembros de comité.
      - Convocatoria del delegado del organismo de control.
      - Exposición del Estudio Técnico de Calificación de Riesgos.

   b) Deliberaciones del Comité de Calificación de Riesgos

- Emisión de la Calificación de Riesgos por parte de los miembros de comité

c) Elaboración y firma de documentos
   - Elaboración del Acta de Sesión de Calificación de Riesgos.
   - Emisión del Informe de Calificación de Riesgos (ICR)

4. Publicación

a) Edición
   - Revisión de cumplimiento de las formas gramaticales.
   - Revisión de cumplimiento de diseño gráfico.

b) Comunicación de la calificación de riesgos
   - Entrega del Informe de Calificación de Riesgos al Cliente.
   - Entrega del Informe de Calificación de Riesgos al organismo de control.

c) Revisión de objeciones sobre la calificación de riesgos (si se da el caso)
   - Revisar pertinencia y validez de las objeciones.
   - Revisar los descargos documentales del cliente.
   - Evaluación de la aceptación o rechazo de las objeciones emitidas por el cliente.
   - Publicación de la nota final en la página web en un plazo no mayor a tres (3) días, contados después de la publicación realizada por parte de la Superintendencia de Bancos.

Presentación de información por parte del CLIENTE: En ejecución del acuerdo de calificación, SUMMARATINGS S.A. envía su hoja de requisitos de información estándar. El CLIENTE está obligado a proporcionar la información según el formato estándar de SUMMARATINGS S.A.

1. Durante el curso de la revisión, los analistas pueden solicitar información adicional y/o datos que van a ser proporcionados por el CLIENTE.
2. SUMMARATINGS S.A. no revelará información confidencial.
3. SUMMARATINGS S.A. tiene un formato tipo de la solicitud de información que está en el anexo. La solicitud de información consta de documentación básica pero que cambia de acuerdo a la institución financiera que se está evaluando.

Revisar y analizar la información recibida desde el CLIENTE: El equipo de Calificación de SUMMARATINGS S.A. prepara una nota de calificación basado en la información recibida del CLIENTE, así como otra información, recibida de otras fuentes confiables.

1. SUMMARATINGS S.A. no lleva a cabo un ejercicio de auditoría o de investigación mientras se haga el ejercicio de calificación, SUMMARATINGS S.A. se basará en terceros cuando sea necesario para la misma.
2. El equipo de calificación y la alta dirección de SUMMARATINGS S.A. deliberarán sobre la calificación probable. El equipo de calificación puntualiza en la matriz de riesgos para ayudar en la objetividad de llegar a la calificación probable.
3. El equipo de analistas enviará entonces la propuesta de calificación al Comité de Calificación para su revisión y la asignación definitiva de la calificación de riesgo, la misma que seguirá la metodología de calificación y criterios establecidos por SUMMARATINGS S.A.

Visitas y Gestión de la Reunión: Después de una revisión inicial de la información proporcionada por el CLIENTE, el equipo de SUMMARATINGS S.A. visitará al CLIENTE e interactuará con el personal clave del CLIENTE y también observará los procedimientos operativos seguidos por el CLIENTE.

a) Los empleados de SUMMARATINGS S.A. se abstendrán de dar ninguna seguridad o garantía de una calificación en particular antes de una evaluación de calificación implícita o explícita.
b) En caso de múltiples ubicaciones, el equipo puede decidir sobre las visitas a uno u dos sitios que dan la mayor contribución y/o que se encuentran en lugares convenientes logísticamente tales que las visitas sean posibles dentro del marco de tiempo requerido.

Reuniones de los Funcionarios Encargados y Auditores: El equipo de calificación de SUMMARATINGS S.A. también tendrá reuniones confidenciales con los auditores del CLIENTE que se esté evaluando. Las reuniones de auditorías se llevan a cabo, de ser necesario, en la oficina de los auditores como ayuda a conseguir una mejor comprensión de la firma del auditor. SUMMARATINGS S.A. deberá realizar evaluaciones a la entidad financiera calificada por lo menos dos veces al año, con el propósito de conocer in situ el desenvolvimiento de la organización y profundizar en el conocimiento del manejo de la misma, discutiendo con los funcionarios responsables los aspectos relevantes de la información entregada.

La asignación de calificación de riesgo y el anuncio de la calificación: Las calificaciones finales serán asignadas por el Comité de Calificación, constituida en este sentido por el Directorio. El Comité de Calificación de SUMMARATINGS S.A. asignará la calificación de riesgos final, sobre el análisis de los fundamentos e informe de calificación presentada por el equipo de calificación. Los documentos de la agenda para la reunión del comité de calificación son enviados con suficiente antelación, mínimo 72 horas de anticipación.
El comité de calificación de SUMMARATINGS S.A. trata de llegar a un consenso, mientras se asigna la calificación. Sin embargo, en ausencia de un consenso, el voto de la mayoría prevalece. Durante cada sesión del Comité de Calificación se debe leer el acta de la anterior reunión de comité.

Informe de calificación de riesgo y resumen ejecutivo: Se remitirá a la Superintendencia de Bancos la siguiente información:

1. **Información general:**
   - Nombre de la firma calificadora de riesgo;
   - Lugar y fecha de otorgamiento de la calificación de riesgo y señalamiento del periodo de calificación;
   - Nombre de los miembros del comité de calificación y personal involucrado en la misma;
   - Categoría de calificación y su respectiva definición, de acuerdo a la establecida en la normativa;
   - Tendencia de la calificación; y,
   - Principales eventos de riesgo a ser considerados.

2. **Respecto al grupo financiero**

Apartado en donde conste el análisis de la información consolidada con saldos del grupo, estableciendo una explicación del grupo financiero, las empresas que lo componen, la relación de la institución financiera con el resto de las empresas del grupo y la importancia relativa de la institución financiera en el grupo.

3. **Respecto a la institución financiera:**
   - Resumen de aspectos cualitativos y cuantitativos analizados;
   - Sustento para la calificación;
   - Análisis económico y político del país y de los países en los cuales la institución financiera tiene exposiciones de riesgo significativas, estableciendo los potenciales impactos para la institución;
   - Análisis de los principales cambios normativos en la industria y potencial impacto en la institución financiera;
   - Análisis de la industria y posicionamiento de la institución dentro de sus segmentos de mercado, principales movimientos en la posición de mercado y tendencias;
   - Fortalezas y debilidades del gobierno corporativo y administración de la institución;
   - Análisis financiero, considerando posición actual, movimiento en los últimos tres (3) trimestres y de los últimos dos (2) años, relación con la competencia y principales factores de riesgo estableciendo impacto y probabilidad de ocurrencia;
   - Composición y volumen de ingresos recurrentes y su capacidad futura de generación; y, rentabilidad (capacidad de generar utilidades a distintos niveles; rentabilidad financiera, rentabilidad operativa, entre otras);
   - Eficiencia operacional;
   - Calidad de activos;
   - Estructura pasiva;
   - Liquidez y fondeo;
   - Capital y patrimonio;
   - Análisis por cada tipo de riesgo, situación de riesgo, escenarios y estructura y modelos de administración;
   - Riesgo de crédito, concentración, liquidez, mercado, solvencia y operacional.

Procedimiento metodológico para realizar una calificación de riesgos a instituciones del sistema financiero se basa en los siguientes apartados:

1. **Requerimiento, validación y contraste de información a las instituciones financieras evaluadas**

   a) **Requerimiento**: De acuerdo a la necesidad de evaluación de cada uno de los riesgos inherentes a la actividad de las instituciones financieras

   b) **Validación y Contraste**: Validación In Situ de la información con los administradores de la entidad evaluada, cruce de base de datos con información pública, privada e interna.

2. **Análisis de información entregada por las instituciones financieras evaluadas:**

   a) **Análisis Extra Situ:** Análisis de balances, análisis vertical y horizontal, tasas de crecimiento, análisis de indicadores financieros, análisis de correlaciones entre variables destacadas. Iniciarán con un análisis básico de variaciones a través del tiempo y en proporción de las variables para identificar variaciones significativas para valorar si los cambios obedecen a cambios de las tendencias, hechos relevantes o anormales. Se revisarán las Fuentes y los Usos de los Fondos a través del tiempo. En el análisis horizontal, se busca determinar la variación absoluta o relativa que haya sufrido cada partida de los estados financieros en un periodo respecto a otro, y establecer cuál fue el crecimiento o decrecimiento de una cuenta en un periodo dado. Lo que nos permitirá observar el comportamiento de las cuentas en un periodo determinado de la institución del sistema financiero. Por otro lado, un análisis vertical nos permite establecer si la institución del sistema financiero tiene una distribución de sus activos equitativa y de acuerdo a sus necesidades financieras y operativas. Además de un análisis tendencial escogiendo como año base la fecha de constitución de la institución.

      La Metodología de SUMMARATINGS usa el modelo con mayor precisión los diferentes riesgos que asumen las Instituciones del Sistema Financiero en el cumplimiento del giro de su negocio. Finalmente, se realiza una comparación de la estructura e indicadores de las Instituciones analizadas en contraste con el Sistema Financiero o Instituciones comparables de la Industria.

   b) **Análisis In Situ:** La evaluación de los riesgos de Posición de Negocio y Calidad de la Administración resulta de las visitas programadas a los directores e instalaciones de las Instituciones Financieras. Se tomarán encuestas a la Dirección y se programarán reuniones con los Auditores Internos y Externos de la Institución para tener una comprensión más amplia de la realidad organizacional y situación del negocio.

3. **Análisis de sensibilidad, formulación de escenarios y pruebas de stress a variables y balances de las instituciones financieras calificadas.**

   SUMMARATINGS formulará shocks o movimientos unitarios de las variables o indicadores de las instituciones financieras para valorar la resistencia a impactos adversos. Se revisarán los datos históricos para calibrar la magnitud del movimiento propuesto. Con respecto a los factores de riesgo, que corresponden a las variables que se introduce el shock, los más utilizados son: las tasas de interés y cambios en las carteras morosas.

   SUMMARATINGS, de acuerdo a la disponibilidad de data histórica, evaluará a la institución del sistema financiero en dos enfoques: En el método “top-down” donde se evalúan las variables macroeconómicas (Riesgo de Crédito, Riesgo de Tasas de Interés y Riesgo Cambiario), y la metodología “bottom-up” en aquellos factores que están relacionados con los aspectos micro financieros de la banca (Riesgo de Liquidez y Riesgo de Solvencia). La formulación del ejercicio de ST se realiza con base en dos metodologías: mediante el uso de escenarios o con análisis de sensibilidad.

4. **Niveles de la Calificación de Riesgos.**

   SUMMARATINGS S.A. clasifica cada uno de los factores de riesgos de una institución financiera en siete niveles. La evaluación general de los factores que conduce a la calificación de las

instituciones financieras, se basa en el número de “puntos” asignados a cada factor de riesgo. Los puntos van de 1 a 10, donde la asignación de un punto corresponde a un “muy bajo riesgo” y la de 10 puntos a un “riesgo extremadamente elevado”.

La nota final del informe de calificación es el resultado de la puntuación de cada factor de riesgo evaluado, luego de evaluarlos de forma cuantitativa y cualitativa.

5. Procedimiento de Calificación de Riesgos por parte del Comité de Calificación de riesgos

El analista presenta al Comité de Calificación de Riesgos el estudio técnico de calificación de riesgos (ETCR), el cual contiene su opinión respecto a cada uno de los factores de riesgo evaluados. El ETCR y la documentación de respaldo de la evaluación de la Institución del Financiera son puestos a consideración del comité, para que se discutan, se motive la calificación de riesgos y finalmente se vote para su asignación final.

MODELO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS INHERENTES A LAS FUNCIONES DE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

El modelo de evaluación de riesgo de SUMMARATINGS S.A. identifica catorce sub-factores de riesgos inherentes a las instituciones financieras, los cuales son agrupados en los cinco factores que se muestran a continuación:

1) Entorno Operativo

2) Posición de Negocio

3) Calidad de la Administración

4) Administración del Riesgo

5) Posición Financiera

La evaluación de las relaciones e iteraciones de estos factores de riesgos da como resultado la calificación de riesgo de la institución financiera.

El resultado del análisis de cada sub-factor es comparado con los resultados obtenidos por el sistema. El principal propósito del análisis y revisión comparativa con el grupo de pares, es ofrecer contexto para evaluar los factores de calificación específicos de un banco y establecer la calificación de riesgos.

ENTORNO OPERATIVO

1. ENTORNO ECONÓMICO

Se ha considerado fundamental empezar analizando la estructura base del país donde se genera y desenvuelve cada institución, entendiendo que cada gobierno posee marcos diferentes que delimitan las reglas de juego y con ello las estrategias a implementarse en la administración. En esta primera etapa, el análisis que realiza SUMMARATINGS S.A. considerará las siguientes variables, debido a su importancia e injerencia en el desempeño de la institución:

a) Equilibrio Político, Social e Institucional. - En este componente de riesgo, se analiza el desempeño del país en términos de mejoras en las condiciones de vida de la población. Los avances se contrastan con fuentes internacionales como el Índice de Desarrollo Social del Banco Mundial. Adicionalmente, se evalúa la protección a los derechos humanos y el compromiso de los países en asegurar un equilibrio de los pesos y contrapesos políticos.

b) Ciclo Económico y Perspectivas de Crecimiento de Mediano y Largo Plazo de la Economía.-- Los datos históricos nos orientan a medir este componente de riesgo a partir del nivel de ingresos del país y las perspectivas de crecimiento económico, debido a que países con una trayectoria de crecimiento económico sostenido, una canasta diversificada de productos orientada al mercado (nacional o extranjero) y con una estructura económica flexible (asignaciones de recursos por medio de su política fiscal y monetaria, acorde a la coyuntura), contarían con mayor soporte económico para cubrir sus necesidades de desarrollo social y cumplimiento en los pagos de la deuda soberana.

c) Equilibrio Externo y Balanzas de Pagos. - En este componente se desea analizar la capacidad de un país para generar y acumular activos externos netos. La evolución y sostenibilidad de la Cuenta Corriente es una condición clave para asegurar un crecimiento económico sostenible y sustentable en países en desarrollo. Nos sustentamos en el análisis de la evolución de la Balanza de Pagos, Balanza de Bienes, Servicios, Renta y Transferencias, así como las Cuentas de Capitales y Financiera para formar una opinión sobre el desarrollo de los equilibrios en el sector externo de la economía.

d) **Equilibrio Fiscal y Endeudamiento Público. -** Este componente le corresponde analizar la sostenibilidad de las cuentas fiscales y la carga generada por la deuda externa e interna de un país. Adicionalmente, se analiza la estructura del endeudamiento, la flexibilidad fiscal para alcanzar nuevo financiamiento y las tendencias y vulnerabilidades fiscales en el corto y largo plazo.

e) **Sistema Monetario y Financiero. -** En este componente se evalúa el desempeño del sistema financiero y la evolución de los principales agregados monetarios de la economía, este análisis incluirá la evaluación del M1, M2, índice de inflación, tasas de interés, los niveles requeridos de reserva u operaciones del sistema bancario, entre otras variables que influyen en los costes y en las condiciones de financiación que se ofrecen a los demás actores del mercado (hogares y empresas).

Tabla 1: Evaluación Entorno económico	
AAA	El banco opera en una economía muy desarrollada y con expectativas de crecimiento altamente estables. Posee un alto grado de institucionalidad. Presenta un muy alto nivel de resistencia a shocks externos.
AA	El banco opera en una economía muy desarrollada y con expectativas de crecimiento muy estables. Posee un alto grado de institucionalidad. Presenta un alto nivel de resistencia a shocks externos.
A	El banco opera en una economía muy desarrollada y con expectativas de crecimiento estables. Posee un buen grado de institucionalidad. Es considerablemente resistente a shocks externos.
BBB	El banco opera en una economía menos desarrollada y con expectativas de crecimiento moderadamente estables. Posee un aceptable grado de institucionalidad. Suele ser resistente a shocks externos.
BB	El banco opera en una economía menos desarrollada y con expectativas de crecimiento poco estables. Posee un limitado grado de institucionalidad. Es sensible a shocks externos.
B	El banco opera en una economía menos desarrollada y con expectativas de crecimiento inestables. Posee un limitado grado de institucionalidad. Es muy poco resistente a shocks externos.
C - D - E	El banco opera en una economía altamente inestable. Posee mínimo grado de institucionalidad. Es altamente susceptible a shocks externos moderados.

2. DINÁMICA DE LA INDUSTRIA Y MARCO INSTITUCIONAL

SUMMARATINGS S.A. evalúa las fortalezas y las debilidades de una institución en varios segmentos del mercado y la capacidad para soportar la presión competitiva. Esta evaluación incluye comentarios sobre los siguientes tres sub-factores: marco institucional, dinámica competitiva y fondeo del sistema.

a) Marco Institucional

La evaluación inicial del marco institucional de un sector bancario se basa en la evaluación de la regulación y supervisión bancaria y del historial regulatorio.

- Marcos regulatorios y legislativos estatales, nacionales e internacionales, incluyendo iniciativas actuales y potenciales;
- Estructura regulatoria, nivel y calidad de la supervisión, grado de independencia regulatoria, tipos de reportes de instituciones financieras a reguladores. Medidas que las autoridades tienen derecho a tomar con e fin de evitar problemas en las instituciones financieras e impedir quiebras inminentes, trayectoria de los reguladores en el manejo de crisis de una institución financiera individual o de una crisis financiera sistémica, actitud actual de los reguladores respecto a brindar liquidez y solvencia a instituciones financieras y a otros tipos de entidades, y cambios previstos en caso de que haya alguno;
- Filosofía del Gobierno de intervenir o no con respecto a las instituciones financieras y el sector empresarial y los probables cambios en esta actitud;
- Proceso de desregulación, áreas dentro del sistema financiero que hayan sido desreguladas, pasos adicionales previstos, plazos para procesos de desregulación e impacto esperado en los diversos segmentos del mercado.
- Solidez y eficiencia del sistema legal del país.
- Identificación de las fortalezas y debilidades, y áreas de vulnerabilidad.
- Estructura regulatoria, nivel y calidad de la supervisión, grado de independencia regulatoria, Grado de participación del Gobierno dentro del Sistema Financiero
- Grado en el que las Institución Financieras estatales desempeñan su función especial en el sector público o compiten en igualdad de condiciones con las instituciones privadas
- Grado en el que la participación del Gobierno en el sistema afecta la dinámica competitiva del mercado financiero
- Grado de participación de grupos económicos o individuos en las instituciones financieras, así como ventajas y desventajas o peligros que se deriven de estas relaciones.
- Participaciones estratégicas en compañías industriales y tipos de beneficios y riesgos que plantean;
- Grado en el que intereses políticos o de otra índole influyen en la toma de decisiones de la institución financiera;

b) Dinámica Competitiva

La calificación inicial de la dinámica competitiva está determinada por el apetito al riesgo del sector bancario, ajustado por la estabilidad de la industria y las distorsiones del mercado.

- Entender el comportamiento dinámico de una institución, el cual debe comenzar por descubrir su enfoque estratégico.
- Dinámica de la competencia entre y dentro de la industria, las barreras de ingreso, las expectativas de cambio, el grado de desintermediación;
- Identificar el tipo de institución que está en evaluación.
- Participación de mercado de las instituciones financieras en los negocios clave

- Volumen de esos mercados
- Ventajas reales que se deriven de la posición de mercado de una institución financiera (ej. Fijación de precios, base de fondeo, calidad del negocio, etc.)
- Vulnerabilidad de la posición de mercado
- Crecimiento agresivo de préstamos activos. Venta de activos.
- Concentraciones excesivas por: producto, cliente, segmento de mercado, etc.
- Eventos volátiles o puntuales que podrían distorsionar o maquillar la capacidad de una institución para generar rentabilidad permanente y de calidad.
- Diversidad de productos / líneas de negocios/ base de clientes;
- Alcance geográfico de la base de negocios;
- Diversidad económica del mercado local; y
- Diversificación internacional: tamaño de la sucursal y grado de valor agregado.
- Sensibilidad a los precios y grado de sofisticación de la base de clientes;
- Solidez financiera del segmento de individuos y nivel de beneficios sociales en el país en cuestión;
- Relación entre instituciones financieras y las empresas deudoras.
- Estructura Organizacional: centralizada/descentralizada, eficiencia gerencial;
- Nivel de independencia de la administración: influencia de los accionistas, del Gobierno, o Partidos políticos en las decisiones estratégicas de la institución
- Calidad del proceso de planeación financiera y estratégica
- Lógica y riesgo de la dirección estratégica
- Calidez y solidez del equipo de gestión: dependencia de personal clave, continuidad, relación del equipo de gestión con los entes de supervisión y regulación, capacidad de manejarse en situaciones adversas en mercados primarios y capacidad de administrar nuevas líneas de negocio.
- Credibilidad de la administración
- Crecimiento externo versus interno, planeación de fusiones y adquisiciones, trayectoria de adquisiciones previas, y políticas de adquisición y financiamiento.
- Principios contables utilizados;
- Esfera de consolidación, incluyendo subsidiarias financieras, alianzas, sociedad de objeto limitado, subsidiarias no financieras, bursatilizaciones y participaciones;
- Contabilidad de créditos vencidos, créditos reestructurados y resueltos, otros créditos en mora, compromisos y contingencias;
- Suficiencia de la cobertura de activos en mora, incluyendo las políticas de reservas y las valuaciones;
- Políticas de valuación de instrumentos, diferencias entre los valores en libros y los de mercado, castigos de cartera por deterioro, y prácticas de contabilidad de coberturas.
- Valuación de otras partidas del balance, tales como bienes raíces, activos fiscales diferidos, intangibles, derivados, etc.
- Calidad general de la contabilidad de ganancias, considerando el impacto de partidas especiales y no recurrentes, cambios contables y otras técnicas para aligerar dicho impacto;
- Calidad y transparencia en los sistemas contables y de información, así como la calidad de la auditoría externa;
- Políticas de reconocimiento de ingresos, incluyendo acumulación de interés sobre créditos en mora y títulos valor, ingresos por comisiones y por bursatilizaciones;
- Reconocimiento de gastos, incluyendo la oportunidad de creación de reservas, castigos de cartera, gastos de pensiones, impuestos diferidos, compensación con acciones;

- Uso de las reservas de gastos, qué tan significativas son, y movimientos.

c) Fondeo del sistema

La calificación de riesgo del fondeo del sistema evalúa la estabilidad relativa de las fuentes de fondeo de un sector bancario y su acceso a fuentes alternas. Los criterios consideran los siguientes sub-factores para evaluar la calificación de fondeo del sistema de un sector bancario:

- Depósitos (comparados con créditos);
- Fondeo del exterior;
- Activos no crediticios (si aplica);
- Mercados locales de deuda y capitales; y
- Estructuras básicas del sistema financiero, incluidos la cantidad y el tamaño comparativo de las instituciones y las restricciones sobre la expansión geográfica y de productos;
- Proporción del financiamiento en la economía intermediado por instituciones financieras, participantes bancarios y no bancarios en el mercado y el grado en el que representan un desafío serio a las instituciones financieras en su papel de intermediación en la economía.
- Profundidad de los mercados de capitales y las tendencias en esta área
- Tendencias de consolidación en el sistema financiero, cantidad de instituciones financieras y sucursales en relación con la población, e impedimentos tales como leyes laborales que impactan negativamente la capacidad de la institución financiera para reducir gastos generales.

Tabla 2: Evaluación Dinámica de la industria y marco institucional	
AAA	El mercado financiero es altamente avanzado. El sistema bancario está excepcionalmente desarrollado y concentrado con muy altas barreras de entrada.
AA	El mercado financiero es muy avanzado. El sistema bancario está muy desarrollado y concentrado con altas barreras de entrada.
A	El mercado financiero es avanzado. El sistema bancario está desarrollado y concentrado con considerables barreras de entrada.
BBB	El mercado financiero es menos avanzado. El sistema bancario está menos desarrollado a profundidad. Las barreras de entrada son moderadas.
BB	El sistema bancario está poco concentrado con barreras de entrada limitadas. El mercado financiero está en desarrollo.
B	El sistema bancario no está concentrado y tiene casi nulas barreras de entrada, por lo que los bancos no pueden desarrollar economías de escala. El mercado financiero está poco desarrollado.
C - D - E	El sistema bancario está altamente desconcentrado y no tiene barreras de entrada. El mercado financiero no está desarrollado.

POSICIÓN DE NEGOCIO

1. MODELO DE NEGOCIO

SUMMARATINGS S.A. evalúa la rentabilidad de los negocios de una institución. Esto incluye evaluar tanto los servicios que ofrece la institución, como los segmentos en que opera.

El modelo de negocio de la entidad debe estar alineado al apetito al riesgo de una Institución Financiera. Si la Institución tiene una visión prudente y conservadora se enfocará en negocios y segmentos de menor riesgo que generen retornos, menos volátiles que el promedio de la industria. En cambio, una institución con un modelo de negocio agresivo incursionará en áreas más riesgosas que podrían generar pérdidas significativas.

De igual manera, se evalúa la concentración de negocios de la entidad. Una mayor desconcentración le permite a la institución obtener ingresos de diferentes fuentes y así poder mantener niveles saludables de rentabilidad cuando un sector económico o segmento está experimentando situaciones difíciles.

Tabla 3: Evaluación Modelo de Negocio	
AAA	Modelo de negocio alineado al apetito de riesgo de la entidad. Gran variedad de servicios que generan retornos estables. Cartera distribuida a través de múltiples segmentos. El negocio se enfoca principalmente en la colocación de créditos.
AA	Modelo de negocio alineado al apetito de riesgo de la entidad. Gran variedad de servicios que generan retornos estables. Cartera distribuida a través de múltiples segmentos. El negocio se enfoca en la colocación de créditos, pero depende de servicios con comportamiento más volátil.
A	Model menos variado pero que genera retornos estables. Cartera distribuida a través de varios segmentos. El negocio se enfoca en la colocación de créditos, pero ingresos dependen notablemente de servicios con comportamiento más volátil.
BBB	Modelo de negocio no muy variado o con rentabilidades no muy estables. Potencialmente enfocado en un segmento.El negocio se enfoca en la colocación de créditos, pero ingresos dependen de servicios con comportamiento más volátil.
BB	Modelo de negocio no muy variado o con rentabilidades no muy estables. Potencialmente enfocado en un segmento.El negocio se enfoca en servicios no tradicionales con comportamiento muy volátil.
B	Modelo de negocio con rentabilidad inestable. Potencialmente dependiente de segmentos o servicios no tradicionales con comportamiento muy volátil.
C - D - E	Modelo de negocio inestable que potencialmente no genera la rentabilidad necesaria para que la institución se mantenga en operaciones

2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

SUMMARATINGS S.A. evalúa la complejidad de las estructuras corporativas, jurídicas y fiscales con que opera la entidad. Cuando la estructura organizacional es muy compleja o difiere mucho de aquella de otras instituciones del sistema, podría derivar en mayores riesgos para la empresa.

Adicionalmente, se evalúa la transparencia de la entidad hacia el ente regulador respecto a su estructura organizacional

Tabla 4: Evaluación Estructura Organizacional	
AAA	Estructura organizacional con una complejidad acorde a al modelo de negocio y los objetivos estratégicos de la Institución. Alta transparencia hacia el ente regulador respecto a la estructura organizacional.
AA	Estructura organizacional un poco más compleja que aquella de las instituciones en la catergoría superior, pero que se matiene acorde a al modelo de negocio y los objetivos estratégicos de la Institución. Muy buena transparencia hacia el ente regulador respecto a la estructura organizacional.
A	Estructura organizacional compleja, pero que se matiene acorde a al modelo de negocio y los objetivos estratégicos de la Institución. Muy buena transparencia hacia el ente regulador respecto a la estructura organizacional.
BBB	Estructura organizacional compleja, que difiere ligeramente respecto al modelo de negocio y los objetivos estratégicos de la Institución. Buena transparencia hacia el ente regulador respecto a la estructura organizacional.
BB	Estructura organizacional compleja, que podría afectar la consecución de los objetivos estratégicos de la Institución. Transparencia respecto a la estructura organizacional es menos visible.
B	Estructura organizacional compleja, que afecta la consecución de los objetivos estratégicos de la Institución. Transparencia respecto a la estructura organizacional es limitada.
C - D - E	Estructura organizacional sumamente compleja, que no se alinea al modelo de negocio y a los objetivos estratégicos de la Institución. Transparencia respecto a la estructura organizacional es baja.

EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

1. BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

SUMMARATINGS S.A. revisa la efectividad de supervisión directorio a través de sus comités, la calidad de la información financiera, la solidez de los procesos de auditoria y la transparencia de las transacciones con partes relacionadas. Algunos de los factores a examinar son:

- Los estándares de gobernabilidad se comparan negativamente con el promedio de la industria.
- La composición del Directorio, frecuencia de cambio del CEO, la estructura organizacional, las políticas de personal y la extensión de la delegación de poderes.
- Nivel de influencia de los directores independientes, y existe un sistema fuerte y balanceado en la toma de decisiones.
- Plan de rotación en posiciones administrativas de responsabilidad crítica.
- Los esquemas de compensación alientan la toma de ganancias de corto plazo.

- Metas específicas en relación con las sanciones, desembolsos y fondos de movilización y metas de retorno sobre activos, retornos sobre el patrimonio neto y el crecimiento de las ganancias.
- Relación con las filiales en áreas tales como gestión de activos, banca de inversión, operadores primarios para títulos públicos, compañías de financiamiento hipotecario, etc.; la filosofía de la administración y el historial con respecto al rescate de las filiales en problemas y la probable responsabilidad en las cuentas de estas entidades.
- Dependencia de la entidad del servicio continuo de individuos clave o equipos pequeños.

Tabla 5: Evaluación Gobierno corporativo	
AAA	El gobierno corporativo protege de forma robusta los derechos de los accionistas. Tiene un monitoreo muy efectivo del Consejo de Administración y supervisa óptimamente la calidad de la información financiera.
AA	
A	El gobierno corporativo protege de forma razonable los derechos de los accionistas. Tiene un monitoreo efectivo del Consejo de Administración y supervisa aceptablemente la calidad de la información financiera.
BBB	
BB	El gobierno corporativo está menos desarrollado que las entidades de mayores calificaciones, pero no presenta riesgos significativos a los accionistas.
B	El gobierno corporativo presenta debilidades que se traducen en riesgos significativos para los accionistas como una insuficiente información financiera y supervisión del Consejo.
C - D - E	El gobierno corporativo presenta debilidades que se traducen en riesgos significativos para los accionistas como una muy débil información financiera y supervisión del Consejo.

2. CALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

SUMMARATINGS S.A. se enfoca en la comprensión de la experiencia, efectividad y la credibilidad de la administración a través de una evaluación del desempeño pasado y su adecuación apropiada de las estrategias actuales.

Si la administración juega un papel positivo en la determinación del éxito operativo de una Institución Financiera, es más probable que pueda manejar importantes riesgos estratégicos y operativos en el futuro. Por el contrario, una administración débil con una estrategia operativa inefectiva o incapaz de ejecutar su plan de negocio de forma efectiva, aumenta el riesgo.

Algunos de los factores a examinarse son:

- Habilidad de la administración en identificar las oportunidades y el historial en el manejo de situaciones de estrés
- Respuesta de la administración ante cambios en la economía y el sistema financiero en términos de creación de filiales y sucursales/departamentos especializados para atender diferentes segmentos de negocio.

Tabla 6: Evaluación Calidad de la administración	
AAA	La administración muestra un nivel experiencia incomparable y goza de absoluta confianza ante las partes interesadas. Existe una sucesión planificada y revisada rutinariamente para todos los cargos. El banco mantiene una cultura de trabajo muy robusta.
AA	La administración muestra un muy alto nivel de experiencia y goza de un fuerte grado de confiabilidad ante las partes interesadas. Existe una sucesión planificada y revisada rutinariamente para los cargos claves y la rotación es muy baja. El banco mantiene una cultura de trabajo muy robusta.
A	La administración muestra un alto nivel de experiencia y goza de un alto grado de confiabilidad ante las partes interesadas. Existe una sucesión planificada para los cargos claves y la rotación es baja. El banco mantiene una cultura de trabajo saludable.
BBB	La administración muestra un buen nivel de experiencia y goza de un buen grado de confiabilidad ante las partes interesadas. El banco mantiene una cultura de trabajo aceptable pero menos sólida que las entidades con mayor calificación.
BB	La administración muestra un nivel aceptable de experiencia pero notablemente inferior a la de sus pares mejor calificados. Así mismo, su rotación es más predominante que entre sus partes mejor calificados.
B	La experiencia de la administración muestra considerables debilidades y su rotación es alta.
C - D - E	La administración muestra significativas deficiencias que no le permiten lograr estabilidad.

3. PLAN ESTRATÉGICO

Dentro del plan estratégico de una entidad se definen las metas y objetivos a que la misma desea alcanzar en el corto, mediano y largo plazo. Estas metas pueden ser comerciales, tales como incrementar la participación en un segmento u ofertar un nuevo producto, o financieras, como por ejemplo incrementar la liquidez o fortalecer la solvencia de la institución.

Conjuntamente con el cumplimiento de las metas y objetivos definidos en el plan estratégico, SUMMARATINGS S.A evalúa la viabilidad de los mismos; es decir, que estén apropiadamente definidos y que estén acorde a la realidad institucional, de la industria y de la economía.

El logro de las metas que se encuentran definidas en el plan estratégico, usualmente está ligada a beneficios para el personal de la institución, por lo que SUMMARATINGS S.A: evalúa que existan los controles necesarios para mantener equilibrada la relación entre el nivel de riesgo que la institución está dispuesta a tomar y el del personal.

Esta evaluación es cualitativa, pero el desempeño pasado y las metas futuras ofrecen algunos estándares objetivos.

Tabla 7: Evaluación Plan estratégico

AAA	El plan estratégico se encuentra claramente expresado. Refleja metas muy coherentes y medibles en el largo plazo. Es altamente consistente para todas las fases del ciclo económico.
AA	El plan estratégico se encuentra claramente expresado. Refleja metas coherentes y medibles en el largo plazo. Es muy consistente durante las fases del ciclo económico.
A	El plan estratégico se encuentra claramente expresado. Refleja metas coherentes y medibles en el mediano plazo. Puede cambiar moderadamente en algunas fases del ciclo económico.
BBB	El plan estratégico se encuentra documentado. Refleja metas coherentes y medibles en el mediano plazo. Puede cambiar en el tiempo para adaptarse a las fases del ciclo económico.
BB	El plan estratégico presenta leves debilidades y refleja metas para el desempeño en el corto plazo. Puede cambiar en el tiempo debido a dificultades del entorno económico o del sistema.
B	El plan estratégico no se encuentra expresado. La institución refleja metas para el desempeño en el corto plazo, debido a que el plan estratégico cambia frecuentemente por la volatidad del entorno económico en el que se encuentra.
C - D - E	No existen objetivos estratégicos definidos. El entorno económico y operacional es inestable.

4. EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Luego de evaluar el plan estratégico la institución financiera, incluyendo la viabilidad de las metas y objetivos establecidos en el mismo, SUMMARATINGS S.A. evalúa el cumplimiento del plan.

Este proceso es cuantitativo, puesto que se evalúan el cumplimiento de los presupuestos administrativos y comerciales, se compara el nivel de ingresos obtenidos versus los proyectados, entre otros. La evaluación del cumplimiento del plan estratégico abarca un período de mediano y largo plazo, puesto que varios de los objetivos definidos en el mismo usualmente están ligados al entorno operativo de la institución. Un entorno operativo desfavorable podría afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos en el corto plazo; sin embargo, esto no implica que dichos objetivos ne alcanzarán en un plazo mayor.

En la evaluación de este factor, también se considera la capacidad del equipo gerencial para ejecutar los planes operativos de manera consistente, la competencia estratégica de la administración, el manejo del riesgo, y la efectividad operacional, puesto que conforman la competitividad de una Institución Financiera en el mercado.

Tabla 8: Evaluación Ejecución del plan estratégico

AAA	El equipo gerencial ejecuta los planes estratégicos muy consistentemente a lo largo de las fases económicas. El nivel de cumplimiento de los objetivos comerciales y financieros es óptimo.
AA	El equipo gerencial ejecuta los planes estratégicos frecuentemente con éxito. Podría existir variabilidad, aunque muy poco significativa durante las fases económicas. El cumplimiento de los objetivos comerciales y financieros es muy bueno.
A	El equipo gerencial ejecuta los planes estratégicos con un buen nivel de acierto, aunque con una pequeña variabilidad durante las fases económicas. Generalmente se cumplen los objetivos comerciales y financieros.
BBB	El equipo gerencial ejecuta los planes estratégicos con un buen nivel de acierto, pero en ciertas ocasiones puede ser más variables por cambios en las fases económicas. Generalmente se cumplen los objetivos comerciales y financieros.
BB	El equipo gerencial frecuentemente no puede ejecutar con éxito el plan estratégico. La ejecución es muy variable de acuerdo a los cambios de las fases económicas. El cumplimiento de los objetivos financieros y comerciales es muy limitado.
B	El equipo gerencial presenta debilidades para la ejecución del plan estratégico. La ejecución se encuentra muy limitada por el entorno económico volátil y normalmente no se cumplen con los objetivos comerciales y financieros.
C - D - E	El equipo gerencial tiene deficiencias significativas en la ejecución de un plan estratégico. No se cumplen los objetivos comerciales y financieros.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

1. RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional es la pérdida potencial causada por el rompimiento en cualquiera de los siguientes procesos: gestión de riesgos, ventas, procesamiento de transacciones, documentación legal, reporte de posiciones, comunicaciones y servicios informáticos, y tipos de instrumentos aprobados para el uso. SUMMARATINGS analiza la adecuación de los sistemas de información usados para la gestión, calidad y puntualidad de la información disponible para los gestores, y el grado de sistematización.

SUMMARATINGS S.A. enfoca los siguientes factores del riesgo operacional en su evaluación:

- En los Procesos (Estratégicos por líneas de negocios, productivos por líneas de negocio o de apoyo)
- En las Personas (incorporación del personal, creación de clima laboral estable, finalización de la relación laboral)
- De la Tecnología de Información (acorde a las operaciones del negocio, responsables, políticas, procesos y procedimientos, capacitación, entrenamiento técnico, difusión y comunicación, seguridad y confidencialidad de la información, garantías de los canales electrónicos, etc.)
- Eventos externos (fallas en los servicios públicos, actos delictivos, atentados, etc.)

Dado que los programas de gestión del riesgo operacional proporcionan seguridad y solidez de la Institución Financiera, SUMMARATINGS S.A. verifica en la visita in situ a la entidad financiera si se desarrolla un marco adecuado de gestión de riesgos con la identificación, evaluación, seguimiento y control o cobertura de los mismos, por parte de los supervisores y si existe una correcta divulgación de la información.

Tabla 9: Evaluación Riesgo operacional	
AAA	El control de riesgo es extremadamente sólido y se extiende por toda la institución. El apetito de riesgo es sumamente conservador y sus límites se cumplen a cabalidad. Se monitorean intensamente los límites de riesgo con cambios mínimos durante largos periodos.
AA	El control de riesgo es muy sólido y se extiende por toda la institución. El apetito de riesgo es estable. Se monitorean frecuentemente los límites de riesgo con cambios menores durante largos periodos.
A	El control de riesgo es sólido y está centralizado. El apetito de riesgo es conservador. Se monitorean los límites de riesgo, pero pueden cambiar según las oportunidades de negocio.
BBB	El control de riesgo es bueno, pero poco generalizado por toda la institución. El apetito de riesgo es conservador. Se monitorean los límites de riesgo, aunque con cierta variabilidad según las condiciones de negocio.
BB	El control de riesgo es aceptable, pero carecen de profundidad. Se monitorean los límites de riesgo, pero notablemente menos que sus pares con mejores calificaciones, y fluctúan según las oportunidades de negocio.
B	El control de riesgo puede ser deficiente. El apetito de riesgo es crudo. Los límites de riesgo no se pueden monitorear con frecuencia.
C - D - E	La institución muestra deficiencias significativas en la gestión del riesgo.

2. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito representa la posibilidad de pérdidas si un prestatario o contra parte no cumple los términos del contrato con la Institución Financiera. Esto resulta de una gama de actividades que incluyen préstamos, títulos de deuda, inversiones de capital, exposiciones de la contraparte, etc. SUMMARATINGS examina la existencia de políticas de crédito, el riesgo de crédito y los sistemas de pricing, y los sistemas de monitoreo que sigue la institución.

Las políticas de crédito son estudiadas de acuerdo a lo siguiente:

- Procesos aprobados, nivel al que el crédito puede ser sancionado: sucursales, oficinas zonales, comités de crédito Senior o Junta Directiva;
- Lineamientos de la diversificación del portafolio, opiniones de una industria especifica en referencia al incremento o decremento de la exposición;
- Comunicación de las políticas a los oficiales y a los departamentos de la institución por cada día de gestión;

- Bases para el pricing de los créditos, cómo están relacionadas con el costo del fondo y con la evaluación del riesgo de crédito, cómo el pricing se compara con otros participantes del mercado.
- Separación de las funciones entre los oficiales que recomiendan los préstamos u otras operaciones de crédito relacionadas y oficiales que revisen y autoricen dichos préstamos o transacciones;
- Estructura del balance general, incluyendo la proporción relativa de los activos en títulos públicos y depósitos interbancarios en contraste de los anticipos o préstamos;
- La diversificación de la cartera crediticia en términos de exposición a las industrias, prestatarios individuales o corporativos, diversificación geográfica;
- Calificación en base del sistema de rating interno seguido por la institución;
- Perfil de los 50 mejores prestatarios individuales y corporativos
- El porcentaje de activos clasificados en Standard, Sub-estándar, Dudoso o Perdidos.
- Cartera reestructurada, para determinar las potenciales pérdidas que pudiese tener la entidad.
- Criterios de origen de créditos, el proceso de aprobación para los diferentes tipos de productos o grupos de clientes (títulos de renta fija, títulos para inversión o intermediación, créditos hipotecarios, créditos al consumo y créditos empresariales)
- Monitoreo de los riesgos de créditos: control en el momento de desembolso de los préstamos, función de revisión, sistemas internos de calificación, delegación de responsabilidades para la identificación de potenciales exposiciones problemáticas, rol del departamento de auditoría
- Activos problemáticos: responsabilidad del seguimiento, cobranza, agresividad con la que se manejan los prestamos problemáticos, políticas de ejecución de garantías.
- Las entidades que posean estimaciones de las curvas de probabilidad de incumplimiento derivadas de una matriz de transición o una calificación de comportamiento y de admisión, además de los otros parámetros del riesgo de crédito (severidad de la pérdida y nivel de exposición) serán consideradas por SUMMARATINGS S.A. en la calificación final si la institución evaluada posee dichas estimaciones

Fundamentos Cuantitativos de Calificación de Riesgos

Nombre de Indicador	Descripción	Fórmula
Valuación de activos improductivos	Mide el nivel de activos que no generan renta financiera a la institución en relación al total de activos. Un menor valor de este índice, reflejan una mejor situación de la entidad. Adicionalmente, se mide la morosidad de cartera de crédito por línea de negocio.	$\frac{\text{Activos Improductivos Netos}}{\text{Total Activos}}$
Valuación de cartera	Mide el nivel de créditos y provisiones que tiene la institución financiera en relación al total de activos. Es importante determinar el nivel de cartera, ya que de esta depende el giro del negocio y su actividad operacional.	$\frac{\text{Carterra Total}}{\text{Total Activos}}$
Morosidad de cartera bruta	Mide la proporción de créditos que incumplieron sus obligaciones de pago en relación a la cartera total bruta.	$\frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$

Cobertura de cartera bruta	Mide el margen de provisiones de que la institución financiera mantiene para cubrir la cartera improductiva. Adicionalmente, se mide la cobertura de la cartera de crédito por línea de negocio.	$\frac{\text{Provisiones}}{\text{Cartera Improductiva}} * (-1)$

Tabla 10: Evaluación Riesgo de crédito	
AAA	Las políticas de crédito son más conservadores y de mucho menor riesgo de lo evidente que en otras partes del sistema. El portafolio de colocaciones está claramente diversificado. Las políticas de crédito son muy consistentes a lo largo de las fases económicas.
AA	Las políticas de crédito son más conservadores y de muy bajo riesgo que en otras partes del sistema. El portafolio de colocaciones tiene un muy alto nivel de diversificación. Las políticas de crédito son consistentes con cambios menores a lo largo de las fases económicas.
A	Las políticas de crédito son generalmente más escrito y de bajo riesgo que lo común en el sistema. El portafolio de colocaciones tiene un alto nivel de diversificación. Las políticas de crédito son consistentes en gran parte aunque podrían tener cambios moderados durante las fases económicas.
BBB	Las políticas de crédito presentan un nivel de riesgo promedio frente al sistema. El portafolio de colocaciones tiene un buen nivel de diversificación. Las políticas de crédito son variables durante las fases económicas.
BB	Las políticas de crédito presentan un nivel de riesgo por encima del promedio del sistema. El portafolio de colocaciones tiene un aceptable nivel de diversificación, aunque notoriamente menor que el de sus pares menor calificados. Las políticas de crédito fluctúan fácilmente durante las fases económicas.
B	Las políticas de crédito presentan un nivel de riesgo intenso y son normalmente más agresivas que las que se tienen en el sistema. Las políticas de crédito probablemente cambien de forma considerable durante las fases económicas.
C - D - E	Las políticas de crédito presentan un muy elevado nivel de riesgo. Las políticas de crédito no tienen confiabilidad en el tiempo.

3. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado se incrementa con la incertidumbre de ganancias futuras resultantes de cambios en las tasas de interés, tasas de cambio, precios de mercado y volatilidad.

Riesgo de tipo de interés puede ser definido como la exposición del ingreso financiero neto de una institución financiera ante movimientos de las tasas de interés. Este se incrementa cuando existe una diferencia entre activos, pasivos y posiciones fuera del balance general, que son sujetos a un ajuste en las tasas de interés dentro de un periodo específico.

El análisis del riesgo de tasa de interés se basa comúnmente en un análisis de brechas, que mide el volumen de los activos y los pasivos sujetos a revaloración dentro del mismo periodo. Una brecha de pasivos es creada cuando más pasivos que activos son sujetos a cambios en las tasas de interés durante un periodo de tiempo prescrito.

Las instituciones típicamente estructuran sus productos de crédito para mitigar los riesgos de tasas de interés. Sin embargo, las brechas de tasas de interés se presentan ya que no siempre es posible hacer coincidir los vencimientos de los activos y pasivos, en especial en casos de financiación de proyectos de infraestructura a largo plazo.

Un analista, tiene que analizar el impacto de una variación del 1% y 2% en las tasas de interés a corto plazo en las ganancias de las instituciones. Por ejemplo, la exposición de una institución a un movimiento adverso del 1% en las tasa de interés puede tener un impacto del 2% en los ingresos financieros netos.

Riesgos de moneda extranjera se deben a movimientos de tipos de cambios para aquella institución que desarrolla actividades de inversión, comerciales y operaciones transfronterizas.

Para reducir la exposición a tasas de cambio, las instituciones financieras y los bancos normalmente financian activos en la misma moneda en las que están disponibles. En casos de descalces de monedas, se tienen provisiones para cubrir tales fluctuaciones de tipos de cambio.

Fundamentos Cuantitativos de Calificación de Riesgos

El riesgo de las tasas de interés se observará desde dos perspectivas:

a) Efecto en resultados

- **Margen financiero:** Una variación en las tasas de interés prevalecientes en el mercado pueden afectar al margen financiero, habría que considerar el efecto que puede presentarse por la velocidad y porcentaje en que una entidad traslada las variaciones de las tasas de mercado a las tasas de sus activos y pasivos.
- **Beneficios o pérdidas por operaciones financieras:** compra – venta de instrumentos financieros y revaluaciones de posiciones abiertas en instrumentos financieros.

b) Efecto en valor económico del patrimonio: Debido a cambios en los activos, pasivos y derivados sensibles a la tasa de interés, una desvalorización de los activos o revalorización de los pasivos de la institución impacta directamente en la suficiencia patrimonial de la entidad

El riesgo de tasa de interés puede incidir en los resultados de varias formas, dependiendo de la consideración que se haga sobre las curvas de tasas de interés. Existen tres tipos de riesgo de tasa de interés:

- **Riesgo de revalorización:** Sólo interesa la dirección del movimiento, es decir, si suben o bajan las tasas.
- **Riesgo de curva de rendimiento:** Este riesgo deberá utilizar el vector delta que es un vector de duración donde se calcula la sensibilidad de cada plazo al riesgo de tasa de interés.

Tabla 11: Evaluación Riesgo de mercado	
AAA	La exposición a riesgos de mercado es muy baja en relación con sus pares. La sensibilidad de las ganancias con respecto a cambios en la tasa de interés es mínima al igual que el riesgo en moneda extranjera. El volumen de negociación (trading) es mínimo.
AA	La exposición a riesgos de mercado es baja en relación con sus pares y controlada debidamente por medio de coberturas. La sensibilidad de las ganancias con respecto a cambios en la tasa de interés es baja al igual que el riesgo en moneda extranjera. El volumen de negociación (trading) es bajo.
A	La exposición a riesgos de mercado es modesta y controlada debidamente por medio de coberturas. La sensibilidad de las ganancias con respecto a cambios en la tasa de interés es modesta al igual que el riesgo en moneda extranjera. El volumen de negociación (trading) puede ser material, pero controlado eficazmente.
BBB	La exposición a riesgos de mercado es de tipo promedio y generalmente con adecuada cobertura. El volumen de negociación (trading) puede ser material con controles de buen nivel, pero pueden estar por debajo de las prácticas de sus pares mejor calificados.
BB	La exposición a riesgos de mercado es elevada y con cobertura básica. La sensibilidad de las ganancias con respecto a cambios en la tasa de interés podría ser riesgosa al igual que los cambios en moneda extranjera.
B	La exposición a riesgos de mercado es extremadamente variable y no pueden ser cubiertos de forma eficaz.
C - D - E	La exposición a riesgos de mercado es significativa y están relacionados con cambios en la tasa de interés o cambios en la moneda extranjera.

POSICIÓN FINANCIERA

1. RIESGO DE SOLVENCIA

La adecuación del capital es la medida del grado en que el capital de la institución está disponible en absorber perdidas anticipadas. Un fuerte ratio de capital provee a los administradores mayor flexibilidad para manejar el negocio. Un capital ajustado restringe el crecimiento del Balance General, lo que resultaría en perdida de la posición de mercado.

La razón de adecuación de capital de una institución refleja la tolerancia al riesgo, la cual es determinada por la administración como parte de la estrategia. Un bajo nivel de capital no necesariamente es negativo, puesto que podría indicar una estrategia más agresiva de riesgo. Del mismo modo, un nivel de capitalización muy alto no es necesariamente positivo, puesto que este nivel podría no estar alineado a estrategia de la administración y a la estructura de su Balance General.

SUMMARATINGS examina el cumplimiento de la institución con los lineamientos de la Superintendencia de Bancos acerca del Ratio de Adecuación de Capital. Los componentes de dicho capital tales como: acciones, acciones preferentes, deuda subordinada y exceso de provisiones son examinadas.

SUMMARATINGS también toma en consideración la filosofía de la Gerencia con respecto al objetivo de Adecuación de Capital y el crecimiento proyectado de capital por las acumulaciones internas. El valor de mercado de las acciones de la institución también es tomado en consideración, por la flexibilidad que provee en caso de que se requiera capital adicional.

SUMMARATINGS también realiza un estrés a la adecuación de capital estimado. SUMMARATINGS estima la probable perdida de los préstamos bancarios. Por ejemplo, el X% de Activos Improductivos Brutos y, Y% de Activos Reestructurados y Refinanciados, examinando lo siguiente:

- Calidad del capital: acciones ordinarias, acciones preferentes, convertibles deudas subordinadas, deuda perpetua, participaciones minoritarias, crédito mercantil y otros intangibles, activos revaluados, ganancias de capital no realizadas, reservas superiores a pérdidas crediticias esperadas, y otras clases cuasi-capital.
- Comparación del capital ajustado con el nivel de riesgo percibido en el negocio de una institución
- Posición del capital de la institución financiera con respecto a los requerimientos locales.
- Tasa de pago de dividendos, tasa de crecimiento interno del capital;
- Tamaño absoluto de la base de capital de la institución financiera y su capacidad para absorber pérdidas extraordinarias o inesperadas que pudieran surgir, dada su mezcla de negocios;
- Capacidad de acudir a fuentes externas de capital y a financiamiento de largo plazo. Capitalización de mercado de la institución financiera comparada con el valor en libros;
- Políticas y Actitudes de la administración acerca de los activos en riesgo y del apalancamiento de su base de capital y proyecciones de capital.
- Evaluar la calidad de la estructura
- Utilidades no registradas o reservas ocultas
- Posibilidad de acceder a capital fresco
- Estructura accionarial

Fundamentos Cuantitativos de Calificación de Riesgos

Nombre de Indicador	Descripción	Fórmula
Coeficiente de solvencia (CAP)	Es un índice que establece el capital mínimo de una IFI respecto a los Activos Ponderados por su Nivel de Riesgo. El artículo 190 del Código Orgánico Monetario Financiero establece el CAP mínimo en 9%.	Patrimonio Técnico Constituido / Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo
Patrimonio Secundario vs. Patrimonio Primario	El Artículo 7, Sección I, Capítulo I de la Resolución 045-2015-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, establece que los elementos que componen el Patrimonio Secundario no podrán superar el 100% del Patrimonio Secundario.	Patrimonio Técnico Secundario / Patrimonio Técnico Primario

Patrimonio Técnico Requerido	Es el valor mínimo que debe mantener una institución para cubrir los riesgos de sus activos; es decir, que cualquier pérdida adicional o desvalorización de sus activos, no deberá ser cubierta con los recursos de sus depositantes.	Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo * 9%
Posición de Patrimonio Técnico	Determina el saldo con el que cuenta la Institución Financiera para cumplir con sus propósitos financieros y estratégicos.	Patrimonio Técnico Constituido - Patrimonio Técnico Requerido
Posición Patrimonial	Determina el cumplimiento (exceso o deficiencia) del requisito de capital.	Patrimonio Técnico Constituido - Patrimonio Técnico Requerido / Patrimonio Técnico Requerido
Cobertura patrimonial de los activos inmovilizados	Mide la proporción de patrimonio efectivo frente a los activos inmovilizados. Una mayor cobertura patrimonial de activos inmovilizados significa una mejor posición.	Patrimonio Técnico Constituido / Activos Inmovilizados Netos

- La **evaluación del capital** se clasifica de acuerdo al coeficiente de solvencia proyectado.

Calificador	Indice coeficiente de solvencia proyectado
Muy sólido	Más de 15%
Sólido	Más 10% hasta 15%
Adecuado	Más de 7% hasta 10%
Moderado	Más de 5% hasta 7%
Débil	De 3% a 5%
Muy Débil	Menos de 3%

- **Análisis de sensibilidad de la adecuación de capital:** SUMMARATINGS S.A. también realiza una estimación de la solvencia ante situaciones de "stress". Se estiman las probables pérdidas en los préstamos bancarios, es decir incrementos en un x% de los Activos Improductivos Brutos y un y% de los Activos Reestructurados y Débiles. Los supuestos para las situaciones de stress en x e y dependen de la evaluación del comportamiento histórico de dichas cuentas. La adecuación de capital bajo situaciones de "stress" se muestra a continuación:

Detalle	Año 1	Año 2
Patrimonio Técnico Constituido (A) Provisión X% de Activos Improductivos Brutos (a) Y% de Activos Reestructurados y Refinanciados (b) Provisión Total Requerida (c=a+b) Menos: Provisión para Créditos Incobrables (d) Saldo de Provisión Necesaria (e=c-d) Patrimonio Técnico Constituido Ajustado (A-e) Adecuación de Técnico Ajustado (%)		

Tabla 12: Evaluación Riesgo de solvencia	
AAA	La capitalización es extremadamente fuerte y adaptada al nivel de riesgo. Las reservas están muy por encima de los mínimos establecidos y a los de otras entidades similares. El acceso a capital es excepcional.
AA	La capitalización es muy fuerte y proporcional al riesgo. Las reservas están por encima de los mínimos establecidos y a los de otras entidades similares. El acceso a capital es muy bueno.
A	La capitalización refleja el nivel riesgo. Las reservas están por encima de los mínimos establecidos y generalmente por encima de otras entidades similares. El acceso a capital es generalmente bueno.
BBB	La capitalización puede no ser proporcional a nivel de riesgo. Las reservas se mantienen satisfactoriamente por encima de los mínimos establecidos y generalmente al nivel de otras entidades similares. El acceso a capital es ocasionalmente seguro.
BB	La capitalización no está completamente acorde al nivel de riesgo. Las reservas son moderadas sobre los mínimos establecidos y pueden estar por debajo de otras entidades similares. El acceso a capital puede ser incierto.
B	La capitalización no es proporcional riesgo. Las reservas son pequeñas sobre los mínimos establecidos y pueden estar muy por debajo de otras entidades similares. El acceso a capital es muy limitado.
C - D - E	La capitalización tiene serias deficiente, por lo que el banco necesita de una inyección de capital considerable.

2. RIESGO DE GENERACIÓN Y CALIDAD DE LAS UTILIDADES

Calidad de las utilidades implica la sostenibilidad de las utilidades basada en las competencias de la institución del sistema financiero. SUMMARATINGS estudia el perfil de los ingresos de la institución en detalle. Los ingresos de una institución financiera pueden estar dividida en dos categorías: ingresos financieros e ingresos no financieros. Los ingresos financieros se generan al prestar fondos, mientras que los ingresos por comisiones (comisiones por tipo de cambio, estudios de proyectos, venta de derivados financieros, banca de inversión, por tarjeta de crédito) y las ganancias por comercialización de activos es lo que comprende a ingresos no financieros.

Las tendencias en los perfiles de los ingresos, la proporción de los ingresos por comisión con respecto al total de ingresos, el potencial de crecimiento, el crecimiento en contraste con el promedio de la industria, etc., son consideradas.

La diversidad de los tipos de ingresos es también importante, especialmente cuando una línea de negocio se convierte cada vez menos rentable. Elementos no recurrentes hacen que la calidad crediticia de una Institución Financiera no mejore en el largo plazo – por ejemplo- las ganancias por la sola venta de unas inversiones no estratégicas.

Fundamentos Cuantitativos de Calificación de Riesgos

Nombre de Indicador	Descripción	Fórmula
Rendimiento operativo sobre activo - ROA	Mide la rentabilidad de la Institución Financiera en relación a sus activos.	Resultados del Ejercicio / Total Activos
ROA Mensual	Mide la rentabilidad de la Institución Financiera en relación a sus activos de forma mensual.	Resultados del Ejercicio Anualizados y Estimados / Activo Promedio
Rendimiento sobre patrimonio – ROE	Mide el retorno que obtiene la Institución Financiera en relación a su capital.	Resultados del Ejercicio / Patrimonio Ajustado
ROE Mensual	Mide el retorno que obtiene la Institución Financiera en relación a su capital de forma mensual.	Resultados del Ejercicio Anualizados y Estimados / Patrimonio Promedio
ROE Operativo	Mide el retorno que obtiene la Institución Financiera por sus operaciones habituales en relación a su capital.	Resultados - Otros Ingresos / Patrimonio Ajustado
Spread de tasas	Mide la diferencia entre la tasa promedio de rendimiento de los activos productivos y la tasa promedio de captación de fondos de terceros.	
Calidad de los Resultados (Ingresos no recurrentes)	Establecer el porcentaje de los resultados que provienen de operaciones propias del giro del negocio (Ingresos recurrentes) y el originado en actividades ajenas al giro ordinario del negocio (Otros Ingresos).	Otros Ingresos / Utilidad Antes de Impuestos y Participaciones
Calidad de los Resultados (Ingresos recurrentes)	Establecer el porcentaje de los resultados que provienen de operaciones propias del giro del	100% - % Ingresos No Recurrentes

	negocio (Ingresos recurrentes) y el originado en actividades ajenas al giro ordinario del negocio (Otros Ingresos).	

Tabla 13: Evaluación Generación y calidad de utilidades	
AAA	El resultado del ejercicio es altamente predecible en cualquiera de las fases económicas. Las utilidades tienen la capacidad de resistir un nivel de estrés extremo. La rentabilidad se encuentra por encima del promedio del sistema.
AA	El resultado del ejercicio es muy predecible en casi todas las fases económicas. Las utilidades tienen la capacidad de resistir un nivel de estrés severo. La rentabilidad se encuentra por encima del promedio del sistema.
A	El resultado del ejercicio es modernamente cambiante en las distintas fases económicas. Las utilidades tienen la capacidad de resistir un nivel de estrés sustancial. La rentabilidad se encuentra generalmente por encima del promedio del sistema.
BBB	El resultado del ejercicio puede ser cambiante en las distintas fases económicas. Las utilidades tienen la capacidad de resistir un nivel de estrés moderado. La rentabilidad se encuentra en el promedio del sistema.
BB	El resultado del ejercicio puede ser altamente cambiante en las distintas fases económicas. Las utilidades tienen la capacidad de resistir un nivel de estrés modesto. La rentabilidad se encuentra por debajo del promedio del sistema.
B	El resultado del ejercicio puede ser altamente cambiante en las distintas fases económicas. La rentabilidad se encuentra muy por debajo del promedio del sistema.
C - D - E	Es muy probable que el banco no sea rentable. Una rentabilidad sostenida en el tiempo es muy incierta.

3. RIESGO DE LIQUIDEZ Y FONDEO

a) RIESGO DE LIQUIDEZ

Una baja liquidez es a menudo una causa aproximada del quiebre de una institución del sistema financiero, mientras que una fuerte liquidez puede ayudar incluso a una institución débil a permanecer estable en los momentos de estrés.

El riesgo de liquidez se refiere a los riesgos derivados a la imposibilidad de la institución para cumplir con sus obligaciones al vencimiento sin incurrir en pérdidas aceptables. Esto incluye el riesgo asociado con el incremento en los costos de fondeo y al riesgo de no poder cumplir con los retiros de los depósitos, hacer repagos al vencimiento de otros pasivos y a la capacidad de liquidar una posición en forma oportuna y a costo razonable.

La capacidad de financiamiento es la mejor medida en el grado en que los activos que son ilíquidos son fondeados con pasivos estables. Como resultado, aparte de los perfiles de vencimientos de los activos y pasivos, SUMMARATINGS hace un análisis de los principales activos y de los fondos de un banco para evaluar su capacidad de autofinanciamiento en momentos de estrés.

Fundamentos Cuantitativos de Calificación de Riesgos

Nombre de Indicador	Descripción	Fórmula
Índice de Liquidez	Mide el nivel de fondos disponibles para cubrir los depósitos de máximo 90 días	Fondos Disponibles / Total Depósitos A Corto Plazo
Cobertura De Los 25 Mayores Depositantes	Mide el nivel de fondos disponibles para cubrir los saldos de los 25 mayores depositantes.	Fondos Mayor Liquidez / Saldo de los 25 mayores depositantes
Cobertura De Los 100 Mayores Depositantes	Mide el nivel de fondos disponibles para cubrir los saldos de los 100 mayores depositantes.	Fondos Mayor Liquidez Ampliado / Saldo de los 100 mayores depositantes
Liquidez De Primera Línea	Mide el nivel de pasivos exigibles a corto plazo que están cubiertos con activos de fácil realización en el corto plazo. Indicador deberá ser siempre mayor a 2 veces la volatilidad promedio ponderada de las principales fuentes de fondeo.	Las cuentas que intervienen en el ratio de liquidez de primera línea son establecidas por el ente regulador
Liquidez de Segunda Línea	Mide el nivel de pasivos exigibles a corto plazo que están cubiertos con activos de fácil realización en el corto plazo. Indicador deberá ser siempre mayor a 2.5 veces la volatilidad promedio ponderada de las principales fuentes de fondeo.	Las cuentas que intervienen en el ratio de liquidez de segunda línea son establecidas por el ente regulador

- **Cálculo de la Volatilidad para la Liquidez Estructural**
  Se utilizarán las variaciones porcentuales de los saldos de los últimos noventa (90) días, con un intervalo de treinta (30) días, para cada una de las fuentes de fondeo. A las variaciones calculadas según el método anterior, se aplicará el LOGARITMO NATURAL; posteriormente se obtendrá la desviación estándar de la serie.

- **Liquidez por brechas**
  La determinación del riesgo de liquidez se hará aplicando el concepto de brecha de liquidez, Para determinar la exposición al riesgo de liquidez, las Instituciones financieras realizarán el análisis de maduración de los activos y pasivos, distribuyendo los saldos registrados, de acuerdo con sus vencimientos, que se determinarán bajo los siguientes criterios:

- **Situación contractual corriente. -** Se clasificarán los activos y pasivos en cada una de las bandas de tiempo según sus plazos de vencimiento contractuales, pudiendo ser estos totales, parciales o fechas de depreciación;

- **Recuperación esperada. -** Corresponde a los vencimientos esperados de aquellas cuentas que no poseen un vencimiento contractual o a fecha cierta; se deberá realizar un análisis de tendencia y de estacionalidad a través del uso de métodos estadísticos apropiados.

Para efectos de establecer los activos líquidos de los reportes del riesgo de liquidez, el valor de las inversiones que se incluyan en este agregado, previamente se ajustarán a su precio de mercado. En el caso de que el valor de la brecha acumulada resulte negativo, deberá calcularse la diferencia del valor absoluto de ésta con respecto a los activos líquidos netos. El monto resultante, en caso de ser positivo, se denominará "liquidez en riesgo".

Los activos líquidos no se colocarán en ninguna banda en particular y para calcular la posición en riesgo de liquidez se compararán con la brecha acumulada en cada banda de acuerdo a la siguiente fórmula:

Liq. R = (|brecha acumulada de liquidez n < 0| - ALN) > 0

Dónde:

- **Liq.R** = Liquidez en riesgo
- **| |** = Valor absoluto
- **ALN** = Activos Líquidos Netos: fondos disponibles + fondos interbancarios netos + pactos de reventa – pactos de recompra – inversiones negociables
- n= n-ésima banda de tiempo y n= 1,2,3… q, donde q es el número de bandas.

b) <u>RIESGO DE FONDEO</u>

La mezcla de fondeo determina el apalancamiento y el costo de capital. Uno de los principales objetivos de SUMMARATINGS en el análisis de una institución financiera consiste en evaluar la capacidad de la institución en financiarse en momentos de estrés. SUMMARATINGS examina la composición de sus recursos en términos de corto plazo y largo plazo, comercio minorista y mayorista, moneda nacional y extranjera, y la composición de la moneda.

En la mayoría de las instituciones del sistema financiero, los depósitos forman más del 80% de los pasivos, por lo que el perfil del depósito y el promedio, y el costo incremental de los mismos se estudian en detalle. El crecimiento de los depósitos y el coste medio de los depósitos se comparan con los promedios de la industria.

Debido a que los depósitos a la vista son de disponibilidad al público y por lo tanto se consideran más estables, se analizan la proporción de los mismos respecto al total de depósitos y el movimiento de la misma en los últimos cinco años. Para los depósitos a plazo, se estudia una ruptura en los depósitos minoristas y mayoristas. Los depósitos corporativos (> 1 cr) tienden a ser más volátiles, mientras que los depósitos minoristas son más estables. El predominio de los grandes depositantes puede causar

problemas de liquidez en el retiro de fondos. La tasa de rotación de los depósitos también se tiene en cuenta. Finalmente, el plan futuro de fondeo de la institución también es considerado.

Fundamentos Cuantitativos de Calificación de Riesgos

Nombre de Indicador	Descripción	Fórmula
Fondeo con depósitos	Mide la proporción de fondos de terceros correspondientes a depósitos.	$\frac{\text{Obligaciones con el público}}{\text{Pasivos Totales}}$
Relación depósitos – pasivos con costo	Mide el nivel de fondos disponibles para cubrir los saldos de los 25 mayores depositantes.	$\frac{\text{Obligaciones con el público}}{\text{Pasivos con Costo}}$
Relación pasivos con costo / total pasivos	Mide la porción de pasivos que causan costo, entre más baja sea esta es mejor.	$\frac{\text{Pasivos con Costo}}{\text{Pasivos Totales}}$

Tabla 14: Evaluación Fondeo y liquidez	
AAA	El fondeo es excepcionalmente estable y está consistentemente más diversificado entre fuentes estables de lo que están sus pares. El fondeo no es sensible a la confianza. Los indicadores de liquidez son excepcionalmente más fuertes que los de sus pares. No hay necesidades grandes o inusuales de liquidez en los próximos 12 a 24 meses.
AA	El fondeo es muy estable y está consistentemente más diversificado entre fuentes con mínima dependencia en el corto plazo. El fondeo es muy poco sensible a la confianza. Los indicadores de liquidez son más fuertes que los de sus pares. No hay necesidades grandes o inusuales de liquidez en los próximos 12 a 24 meses.
A	El fondeo es estable con probables dependencias en el largo plazo pero con solidez en el corto plazo. El fondeo es moderadamente sensible a la confianza. Los indicadores de liquidez generalmente se encuentran en mejores condiciones que el de sus pares. No hay necesidades grandes o inusuales de liquidez en los próximos 12 a 24 meses.
BBB	El fondeo es generalmente estable aunque pueden existir dependencias de fuentes mayoristas en el corto plazo. El fondeo es sensible a la confianza. Los indicadores de liquidez son generalmente estables en relación al sistema. Podrían existir necesidades grandes o inusuales de liquidez en los próximos 12 a 24 meses ante condiciones de mercado adversas.
BB	El fondeo es generalmente estable aunque pueden existir dependencias significativas de fuentes mayoristas en el corto plazo. El acceso a financiamiento puede ser incierto ante condiciones de mercado adversas.
B	El fondeo y la liquidez son poco estables y sensibles a cambios en la confianza de los acreedores. El acceso a financiamiento puede ser incierto ante condiciones de mercado adversas.
C - D - E	El fondeo y la liquidez son inestables. La institución depende de un respaldo significativo del Gobierno o del Banco Central.

EVALUACIÓN DE LAS RELACIONES E ITERACIONES ENTRE LOS RIESGOS INHERENTES A LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

EVALUACIÓN GENERAL DE LOS FACTORES

Para determinar la calificación de riesgo de una institución financiera, se utiliza una escala de siete niveles (Tabla 1).

Cada sub-factor de riesgo es evaluado y se le asigna una puntuación que va del 1 al 10, donde la asignación de un punto corresponde a un "muy bajo riesgo" y la de 10 puntos a un "riesgo extremadamente elevado". La calificación de riesgo obtenida, es determinada por el número de puntos asignado por el analista.

Tabla 15: Calificación de Riesgos

Calificación	Nivel de Riesgo	Puntos
AAA	Muy Bajo	1.00 - 1.99
AA	Bajo	2.00 - 2.99
A		3.00 - 3.99
BBB	Medio	4.00 - 4.99
BB		5.00 - 5.99
B	**Alto**	6.00 - 6.99
C	**Muy Alto**	7.00 - 7.99
D		8.00 - 8.99
E		9.00 - 10.00

ESTABLECIMIENTO DE LA NOTA DE CALIFICACIÓN RIESGO DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA

Los valores son asignados bajo análisis de información histórica e importancia relativa:

1. Entorno Operativo – 9%
2. Posición de Negocio – 11%
3. Calidad de la Administración – 22%
4. Administración del Riesgo – 30%
5. Posición Financiera – 28%

Sobre la Nota Final del informe de Calificación de Riesgo de la Institución Financiera: La nota final del informe de calificación es el resultado de la puntuación de cada factor de riesgo evaluado, considerando evaluaciones cuantitativas y cualitativas aplicadas a cada uno de los sub-factor de riesgo. Finalmente, el analista presenta su opinión respecto a cada uno de estos factores de riesgo evaluados, los cuales son puestos a consideración de Comité de Calificación de Riesgos para que en la sesión de Comité se revise el informe y la documentación respaldo de la evaluación de la institución financiera, se discuta, motive la calificación de riesgos y finalmente se vote para su asignación final.

Escalas de calificación. Para las calificaciones globales de las instituciones del Sistema Financiero se utilizarán las siguientes escalas:

AAA. La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

AA. La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

A. La institución es fuerte, tiene un sólido record financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.

BBB. Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, estos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo.

BB. La institución goza de un buen crédito en el mercado, sin deficiencias serias, aunque las cifras financieras revelan por lo menos un área fundamental de preocupación que le impide obtener una calificación mayor. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo. La capacidad de la institución para afrontar imprevistos, sin embargo, es menor que la de organizaciones con mejores antecedentes operativos.

B. Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de la de instituciones con mejor calificación.

C. Las cifras financieras de la institución sugieren obvias deficiencias, muy probablemente relacionadas con la calidad de los activos y/o de una mala estructuración del balance. Hacia el futuro existe un considerable nivel de incertidumbre. Es dudosa su capacidad para soportar problemas inesperados adicionales.

D. La institución tiene considerables deficiencias que probablemente incluyen dificultades de fondeo o de liquidez. Existe un alto nivel de incertidumbre sobre si esta institución podrá afrontar problemas adicionales.

E. La institución afronta problemas muy serios y por lo tanto existe duda sobre si podrá continuar siendo viable sin alguna forma de ayuda externa, o de otra naturaleza.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (–) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

ANEXOS

FORMATO BÁSICO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Sres.
NNNNNN
Presente.

La Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A. se complace en asumir la tarea de calificar al **NNNNNNNNNNN.** SUMMARATINGS S.A. iniciará el proceso de calificación después de recibir toda la información como se indica a continuación:

INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

1. Informe presentado a la Junta General de Accionistas elaborado por el Gerente General.
2. Plan estratégico.
3. Hechos relevantes del último trimestre que hayan tenido impacto en las operaciones de la Institución y del Grupo Financiero.
4. Listado de las emisiones vigentes que se cotizan en el Mercado de Valores.
5. Listado de los productos que ofrece la Institución.

INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Informe de Auditoría Interna y Externa.
2. Estados Financieros Consolidados tanto de la institución como del grupo, debidamente firmados por el auditor interno.
3. Informe de Control Interno del último año, elaborado por el auditor externo.
4. Copia del informe de la última calificación GREC realizada por el ente de control.
5. Evaluación del cumplimiento del presupuesto.
6. Estados Financieros Mensuales y Anuales, tanto de la institución como del grupo, debidamente firmados por el Auditor Interno.
7. Información sobre la composición del capital y cambios en el patrimonio neto.

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

1. Políticas de Buen Gobierno Corporativo. Incluya informe de Responsabilidad Social.
2. Información del Equipo Gerencial. Adjuntar copias de Nombramientos inscritos y oficio emitido por la SB.
3. Organigrama y detalles de los principales ejecutivos.
4. Detalle de los empleados clasificados por género, nivel de educación, rango de salarios.
5. Políticas de remuneraciones.
6. Políticas de personal y promoción.
7. Informe de Evaluación de Desempeño.
8. Copias de oficios enviados y recibidos por la SB en el último año, sobre sus inspecciones u observaciones en general.
9. Estadísticas de consultas y reclamos presentados por los usuarios de los servicios de la entidad del sistema financiero.
10. Número de clientes nuevos incorporados anualmente. Número de clientes que se han retirado anualmente.

11. Programas de Capacitación al personal.
12. Litigios que mantiene la institución o el grupo financiero, sea a favor o en contra.

OPERACIONES

1. Listado de los Integrantes del Comité de Calificación de Activos de Riesgo y del Comité de Administración Integral de Riesgos
2. Manual de Administración Integral de Riesgos, de Crédito y de Operaciones
3. Informe Anual del Comité de Riesgos a la Junta General de Accionistas
4. Informe de Riesgo Integral trimestral.
5. Informe Oficial de Cumplimiento.
6. Políticas de Sistemas Informáticos y de Automatización con sus respectivos planes de Contingencias de la Información.
7. Plan de Continuidad del Negocio (estrategias).
8. Estructura Orgánica y Funcional de la Unidad de Riesgos.
9. Informe de la última visita in situ de la SB.
10. Informe anual de Prevención de Lavado de Activos.
11. Políticas y Procedimientos sobre la Seguridad de la Información.
12. Políticas y Procedimientos sobre la Identificación y Prevención de fraude.

SOLVENCIA

1. Reporte de patrimonio técnico.
2. Reporte de activos y contingentes ponderados por riesgo.
3. Política de capitalización y reparto de dividendos a accionistas.
4. Copia de la declaración de Adecuación de capital presentada al organismo de control

CRÉDITO

1. Información de la plataforma tecnológica utilizada para administrar el riesgo de crédito.
2. Desglose detallado de la cartera de crédito según Plan de Cuentas actualizado por la SB y por tipo de segmento. Adjuntar un detalle de su comportamiento mensual.
3. Detalle de los 50 mayores clientes de crédito de la institución y del grupo financiero, ordenados jerárquicamente.
4. Desglose detallado de las operaciones castigadas con el respectivo nombre del cliente, monto y garantías.
5. Copia del Informe trimestral y acta del comité de calificación de activos y contingentes de riesgo entregado a la SB.
6. Copias del Informe sobre los créditos con calificación mínima de A, entregada a la SB.
7. Informe sobre la morosidad de la cartera.
8. Movimiento acumulado de provisiones.
9. Políticas y Procedimientos de Créditos junto con los principales términos y condiciones.
10. Acuerdos de corresponsabilidad bancaria vigentes.

MERCADO

1. Desglose detallado de los Fondos disponibles según Plan de Cuentas actualizado por la SB.
2. Información del portafolio de inversiones, tanto de la entidad como del grupo financiero.
3. Listado de las 100 mayores inversiones de la entidad y del sistema financiero.

4. Desglose detallado de las emisiones sujetas a calificación.
5. Informe del margen de sensibilidad, de la sensibilidad del margen financiero y de la sensibilidad del valor patrimonial. Adjunte oficio de recibido por parte de la SB.
6. Política de Plan de Contingencia sobre riesgo de mercado.

LIQUIDEZ Y FONDEO

1. Detalle de las Obligaciones con el público según Plan de Cuentas actualizado por la SB.
2. Listado de los 100 mayores depositantes de la entidad y del grupo financiero.
3. Informe detallado de las Obligaciones Financieras.
4. Informe de Liquidez estructural de los últimos 2 trimestres.
5. Información de la plataforma tecnológica utilizada para administrar el riesgo de liquidez.
6. Informe de las brechas de liquidez esperada, estática y dinámica. Con sus respectivos supuestos e oficios de recibido por la SB.
7. Informe de la Reservas mínimas de liquidez y el Coeficiente de Liquidez doméstica.
8. Política de Plan de Contingencia sobre riesgo de liquidez.
9. Desglose detallado de la estructura de financiamiento, separados en corrientes y no corrientes.

POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD

Establecer de manera expresa la información que no desee ser revelada ni divulgada, salvo que sea legalmente exigido por la autoridad competente o se halle obligada a hacerlo de acuerdo a las normas legales o reglamentarias pertinentes.

Cualquier información o inquietud, estamos gustosos en poder ayudarlo.

SUMMARATINGS S.A. podrá requerir información adicional que considere necesaria para realizar la calificación.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

FIRMA

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

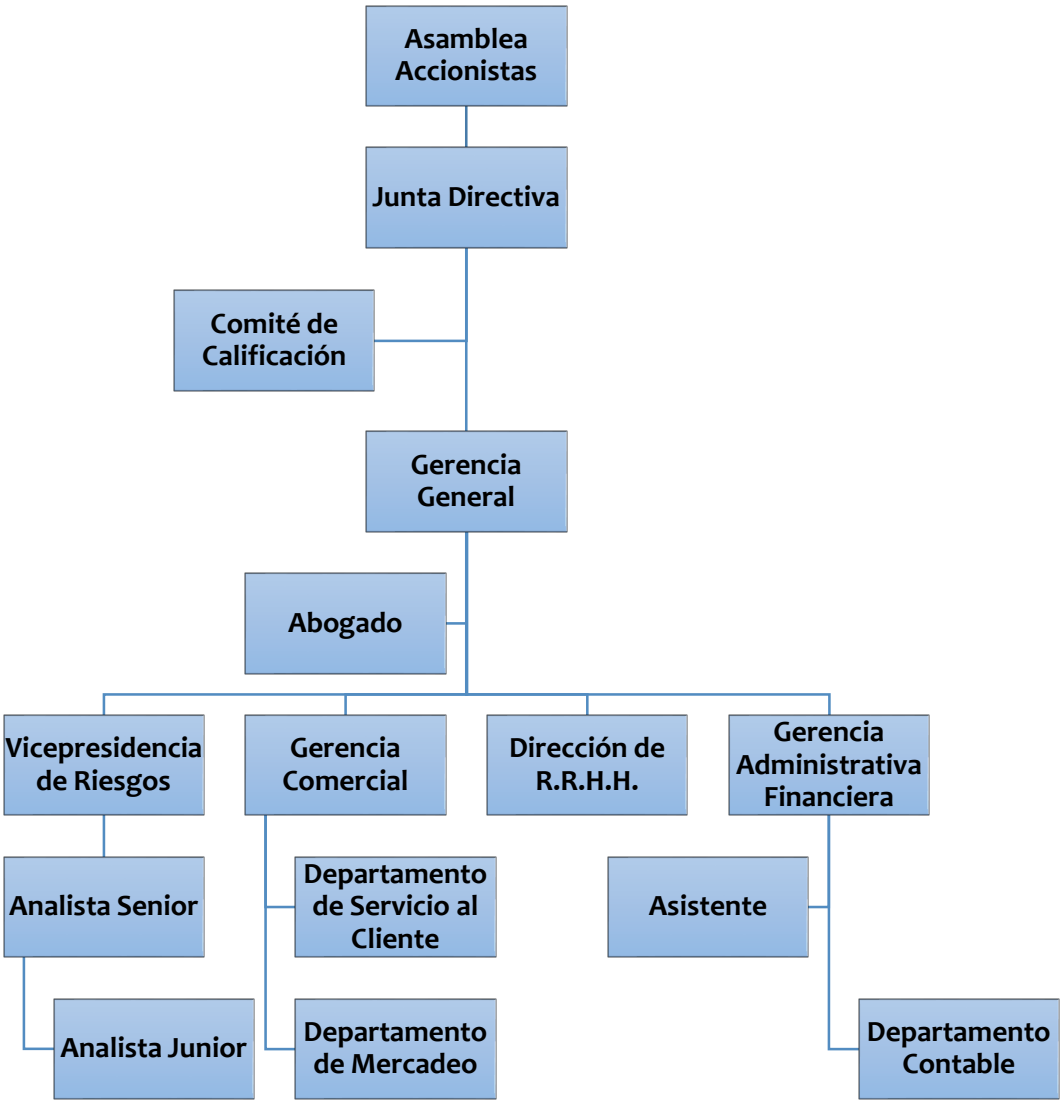

Junta General de Accionistas: está formada por los socios legalmente convocados y reunidos. Es la suprema autoridad gubernativa de la compañía. En consecuencia, las decisiones que tomare, obligan a todos los accionistas, aun cuando no hubieran concurrido a las sesiones correspondientes o habiendo concurrido hubiesen votado en contra: dichas decisiones no podrán ser revisadas sino por la propia Junta General, salvo el derecho de oposición consignado en los Art. 249 y 250 de la Ley de Compañías.

La Junta General tiene atribuciones para decidir todo asunto pertinente a los negocios de la compañía, siempre que no se opongan a la Ley o a los estatutos.

a) Designar y remover libremente al Presidente y al Gerente General y fijar sus remuneraciones
b) Conocer y aprobar los informes, balances y cuentas, inventarios que presentaré anualmente el Presidente, Gerente General u otro funcionario de la compañía
c) Nombrar un comisario Principal y uno suplente
d) Disponer sobre la constitución de reservas especiales
e) Resolver sobre el destino que se dará a las utilidades anuales
f) Autorizar gravámenes o prendas sobre bienes muebles, así como autorizar gravámenes o enajenaciones sobre inmuebles

g) Acordar los aumentos, reducción o reintegros de capital social
h) Prorrogar o restringir el plazo de duración de la compañía
i) Reformar e interpretar los estatutos
j) Disponer que se establezcan acciones contra los administradores en caso de ser necesarias
k) Autorizar al Presidente y al Gerente General el otorgamiento de poderes generales
l) Nombrar liquidadores cuando llegue el caso de hacerlo
m) Resolver toda controversia que por derecho propio le corresponda en su calidad de órgano supremo gubernativo

Gerente General. es la autoridad ejecutiva de SUMMARATINGS, quién es elegido por la Junta General de Accionistas para un período de cinco años, pudiendo ser indefinidamente reelegido y podrá ser o no socio de la compañía. En caso que termine el periodo para el que fue elegido se prorrogarán sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado o reelegido, manteniendo todas sus atribuciones.

a) Ejercer la representación legal de la compañía tanto judicial como extrajudicial con amplias atribuciones dentro del marco legal y estatutario
b) Administrar los negocios de la compañía
c) Manejar sus fondos, abrir y mantener cuentas corrientes, efectuar operaciones bancarias de toda clase, recibir, comprar, vender, realizar cualquier operación, acto o contrato
d) Convocar a reuniones de Junta General de Accionistas
e) Suscribir conjuntamente con el Presidente los títulos de las acciones
f) Presentar conjuntamente con su informe el balance anual de pérdidas y ganancias, la proforma de distribución de utilidades o dividendos e informar sobre la marcha de la compañía
g) Cuidar bajo su responsabilidad que se lleven adecuadamente los libros de contabilidad
h) Preparar y ejecutar el Presupuesto Anual de Gastos, sus modificaciones y el Plan Operativo Anual
i) Asignar las funciones y requisitos para el desempeño de los puestos y realizar los nombramientos respectivos
j) Presentar proyectos de Reglamentación de los Estatutos para aprobación de la Junta General de Accionistas
k) Vigilar el estricto cumplimiento de las normas de Gobierno Corporativo
l) Coordinar las actividades con el Comité de Calificación de Riesgos
m) Ejercer las demás atribuciones y cumplir con los deberes que le corresponden en razón de sus funciones conforme a los Estatutos

Remuneración:

Será definida por la Junta Directiva y estará en función de la complejidad del cargo, su perfil profesional, experiencia y conocimientos.

Comité de calificación de riesgos: se constituirá y funcionará de acuerdo a las normas y Leyes vigentes y futuras que regulan el Sistema Financiero ecuatoriano, así como a las disposiciones que a continuación se detallarán, normas y disposiciones a las que deberán sujetarse obligatoriamente los socios, administradores, miembros del comité de calificación y las demás personas a quienes se les encomiende la dirección de una calificación de riesgo, manteniendo en todo momento independencia frente a los sujetos de calificación, accionistas o de socios, según corresponda. No podrán formar parte del referido comité, las personas que realicen la comercialización o venta del servicio de calificación y el o los representantes legales de la compañía. Sus integrantes deberán contar con una amplia

experiencia o conocimiento en materia de inversiones, análisis financiero, estructuración de emisiones y administración de riesgos.

Funciones:

a) Revisar y aprobar las actas correspondientes a cada sesión
b) Analizar los informes técnicos sometidos a su conocimiento y dictar las calificaciones que correspondan
c) Resolver las solicitudes de revisión de calificaciones que le sean sometidas
d) Presentar un informe semestral a la Junta Directiva respecto a la labor realizada y otros aspectos de interés para el adecuado cumplimiento de sus funciones.

Remuneración:

La Junta Directiva de SUMMARATINGS establecerá las dietas a reconocer a los miembros del Comité de Calificación de Riesgos. SUMMARATINGS contrata los servicios lícitos y personales como miembro del comité de calificación de riesgo de la calificadora de riesgo SUMMARATINGS S.A. El pago por concepto de Honorarios Profesionales será pagado por dentro de los dos primeros días laborables del mes siguiente al causado o vencido, siempre que se haya presentado la factura correspondiente.

Analistas de riesgos: Un analista es un empleado asignado a un equipo de calificación de riesgo cuya función es obtener información tanto de fuentes públicas y privadas con el fin de realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de la situación actual de la empresa a calificar, tanto en los ámbitos financieros, operativos, estratégicos, entre otros, manejando siempre la información con un alto grado de confidencialidad. Realizar un informe bajo los procedimientos que indica el Reglamento Interno de la Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS

Políticas de talento humano

a) Relaciones Laborales y Remuneración: Las relaciones laborales en SUMMARATINGS están reguladas por la Constitución, la Ley Laboral y lo pactado en los respectivos contratos de trabajo. La Gerencia General mantiene documentado lo correspondiente a los procesos relacionados con el recurso humano, al igual que las políticas, para que estas sean conocidas y cumplidas por todos sus colaboradores. SUMMARATINGS no tiene suscrito con sus colaboradores pacto ni convención colectiva.
b) En lo referente a la remuneración se tiene establecido un modelo de compensación acorde a las condiciones del cargo, el impacto que genera en la empresa y la competitividad salarial del mercado en condiciones de equidad.
c) Proveer un medio ambiente que aliente y recompense la excelencia, la iniciativa, la innovación, la calidad y el servicio al cliente.
d) Disponer recursos dirigidos al desarrollo del talento humano, sobre la base del mérito, el talento, las habilidades y las competencias.

Términos de Contratación: Todos los trabajadores de la empresa serán contratados por escrito, todos los contratos serán sujetos a las condiciones establecidas en el Código del Trabajo. Los contratos individuales que SUMMARATINGS celebra por primera vez, tendrán necesariamente un período de prueba de noventa días. En este período o al término del mismo, cualquiera de las partes podrá dar por terminado el contrato sin indemnización alguna, mediante simple notificación. SUMMARATINGS podrá

celebrar contratos a plazo fijo, por tiempo indefinido, ocasionales, eventuales, por hora o cualquier otro determinado por la ley, en la medida que considere necesario y estipulando las condiciones particulares en cada caso.

Políticas en sistema de beneficios y compensaciones:

a) SUMMARATINGS liquidará mensualmente los valores correspondientes a ingresos y deducciones que tengan lugar de conformidad con la Ley con respecto a las remuneraciones, la misma que será cancelada por mes vencido incluyendo todos los beneficios que determina la Ley. El pago se lo realizará a través de pago directo mediante cheque de la empresa o transferencia electrónica.
b) Las horas nocturnas y/o extraordinarias se pagarán una vez que se encuentren registradas en los formularios respectivos y debidamente autorizadas por la Presidencia y Gerencia General.
c) SUMMARATINGS garantizara el pago justo y puntual a sus colaboradores, cumpliendo así con el compromiso adquirido por parte de la empresa con sus trabajadores.
d) No se realizaran anticipos sobre sueldo a ningún funcionario de la institución.

Política para la rotación de analistas: La Rotación de Analistas está diseñada para la rotación de Analistas Senior de la Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A. en la cual se establece lo siguiente:

Para cada cliente de SUMMARATINGS, el Analista cubrirá dicha entidad por un período de tiempo no superior a cinco (5) años que comienza en la fecha que se le asigne a un cliente un Analista Senior. Sin embargo, luego de dos años el Analista deberá recurrir a un Período de Receso. La Gerencia General en desarrollo de sus funciones debe hacer cumplir las políticas institucionales mismas que deberán ser puestas a consideración de la Junta Directiva para su aprobación.

La rotación se realiza únicamente entre cargos cuyas funciones sean iguales o similares, o sea, de manera horizontal; que requieran el mismo perfil de personal y que el empleado no se vea afectado.

INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICA

1. **SISTEMA OPERATIVO**:
   1.1. Windows 7 Professional
   PROCESSOR: AMD ATHLON II X4630
   2.80 GHz
   RAM: 6.00 GB
   TIPO DE SISTEMA: 64-bit Operating System

2. **SOFTWARES:**
   2.1. Statistical Package For The Social Sciences (Spss)
   2.2. Microsoft Office 2010 (Excel, Word, Access)
   2.3. Softwares Financieros COMO: Crystal Ball y @Risk

Tecnología:

- Microsoft Dot Net Technology Framework
- Frontend tool
  - C#.Net Winform , Infragistic component , Devexpress component
- Backend
  - Microsoft SQL Server 2008

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERISTICAS
8	MONITORES ACER V173.	Pantalla cuadradas dobles. Color negro.
8	CPU. HP P6120F	Color negro. Lector de tarjetas de memorias. Usb port.
1	IMPRESORA. RICOH AFICIO 2018D	Multifuncional (scanner, impresora y copiadora) solo a blanco / negro
2	TELEVISORES. SONY BRAVIA. MODELO KDL 55EX500	Plasmas
2	TELEFONOS INALAMBRICOS. PANASONIC DECT KX - TG6522GB	Identificador de pantallas. Reloj incorporado, alarma, marca de hora y fecha. 2 x baterías - tipo aaa
1	TELEFONO INTERNO PANASONIC	Color: negro
13	ESCRITORIOS	Madera
13	SILLAS	Cuero y metal
1	MESA	Madera. Redonda
2	PIZARRAS ACRILICAS	1.20m de ancho
10	REGULADORES APC	Back ups es 450
3	CAMARAS DE SEGURIDAD	
1	EXTINTOR	Modelo mfzl 2.3 N.w. 5lb
24	TUBOS INCANDESCENTES	Luz blanca

PLAN DE CONTINGENCIA

1. Planificación de Contingencia

El Plan está orientado a establecer, junto con otros trabajos de seguridad, un adecuado sistema de seguridad física y lógica en previsión de desastres.

Se define la Seguridad de Datos como un conjunto de medidas destinadas a salvaguardar la información contra los daños producidos por hechos naturales o por el hombre. Se ha considerado que para la compañía, la seguridad es un elemento básico para garantizar su supervivencia y entregar el mejor servicio a sus Clientes, y por lo tanto, considera a la Información como uno de los activos más importantes de la Organización, lo cual hace que la protección de esta sea el fundamento más importante de este Plan de Contingencia.

En este documento se resalta la necesidad de contar con estrategias que permitan realizar: Análisis de Riesgos, de Prevención, de Emergencia, de Respaldo y recuperación para enfrentar algún desastre. Por lo cual, se debe tomar como Guía para la definición de los procedimientos de seguridad de la Información que cada Departamento de la firma debe definir.

Actividades Asociadas

Las actividades consideradas en este documento son:
- Análisis de Riesgos
- Medidas Preventivas
- Previsión de Desastres Naturales
- Plan de Respaldo
- Plan de Recuperación

2. Análisis de Riesgos

Para realizar un análisis de los riegos, se procede a identificar los objetos que deben ser protegidos, los daños que pueden sufrir, sus posibles fuentes de daño y oportunidad, su impacto en la compañía, y su importancia dentro del mecanismo de funcionamiento.

Posteriormente se procede a realizar los pasos necesarios para minimizar o anular la ocurrencia de eventos que posibiliten los daños, y en último término, en caso de ocurrencia de estos, se procede a fijar un plan de emergencia para su recomposición o minimización de las pérdidas y/o los tiempos de reemplazo o mejoría.

Bienes susceptibles de un daño

Se puede identificar los siguientes bienes afectos a riesgos:

a) Personal
b) Hardware
c) Software y utilitarios
d) Datos e información
e) Documentación
f) Suministro de energía eléctrica
g) Suministro de telecomunicaciones

Daños

Los posibles daños pueden referirse a:

a) Imposibilidad de acceso a los recursos debido a problemas físicos en las instalaciones donde se encuentran los bienes, sea por causas naturales o humanas.
b) Imposibilidad de acceso a los recursos informáticos por razones lógicas en los sistemas en utilización,
c) Sean estos por cambios involuntarios o intencionales, llámese por ejemplo, cambios de claves de acceso,
d) Datos maestros claves, eliminación o borrado físico/lógico de información clave, proceso de información no deseado.
e) Divulgación de información a instancias fuera de la Compañía y que afecte su patrimonio estratégico Comercial y/o Institucional, sea mediante Robo o Infidencia.

Prioridades
La estimación de los daños en los bienes y su impacto, fija una prioridad en relación a la cantidad del tiempo y los recursos necesarios para la reposición de los Servicios que se pierden en el acontecimiento. Por lo tanto, los bienes de más alta prioridad serán los primeros a considerarse en el procedimiento de recuperación ante un evento de desastre.

Fuentes de daño
Las posibles fuentes de daño que pueden causar la no operación normal de la compañía asociadas al Centro de Operaciones Computacionales de son:

Acceso no autorizado
a) Por vulneración de los sistemas de seguridad en operación (Ingreso no autorizado a las instalaciones).

Ruptura de las claves de acceso a los sistemas computacionales
a) Instalación de software de comportamiento errático y/o dañino para la operación de los sistemas computacionales en uso (Virus, sabotaje).
b) Intromisión no calificada a procesos y/o datos de los sistemas, ya sea por curiosidad o malas intensiones.

Desastres Naturales
a) Movimientos telúricos que afecten directa o indirectamente a las instalaciones físicas de soporte (edificios) y/o de operación (equipos computacionales).
b) Inundaciones causadas por falla en los suministros de agua.
c) Fallas en los equipos de soporte:
    - Por fallas causadas por la agresividad del ambiente
    - Por fallas de la red de energía eléctrica pública por diferentes razones ajenas al manejo por parte de la Compañía.
    - Por fallas de los equipos de acondicionamiento atmosféricos necesarios para una adecuada operación de los equipos computacionales más sensibles.
    - Por fallas de la comunicación.
    - Por fallas en el tendido físico de la red local.
    - Fallas en las telecomunicaciones con la fuerza de venta.
    - Fallas en las telecomunicaciones con instalaciones externas.
    - Por fallas de Central Telefónica.
    - Por fallas de líneas de fax.

Fallas de Personal Clave

Se considera personal clave aquel que cumple una función vital en el flujo de procesamiento de datos u operación de los Sistemas de Información:

a) Personal de Informática.
b) Gerencia, supervisores de Red.
c) Administración de Ventas.
d) Personal de Administración de Bodegas-Despachos.

Pudiendo existir los siguientes inconvenientes:

a) Enfermedad.
b) Accidentes.
c) Renuncias.
d) Abandono de sus puestos de trabajo.
e) Otros imponderables.

Fallas de Hardware

a) Falla en el Servidor de Aplicaciones y Datos, tanto en su(s) disco(s) duro(s) como en el procesador central.
b) Falla en el hardware de Red:
   - Falla en los Switches.
   - Falla en el cableado de la Red.
c) Falla en el Router.
d) Falla en el FireWall.

Expectativa Anual de Daños

Para las pérdidas de información, se deben tomar las medidas precautorias necesarias para que el tiempo de recuperación y puesta en marcha sea menor o igual al necesario para la reposición del equipamiento que lo soporta.

3. Medidas Preventivas

Control de Accesos

Se debe definir medidas efectivas para controlar los diferentes accesos a los activos computacionales:

a) Acceso físico de personas no autorizadas.
b) Acceso a la Red de PC's y Servidor.
c) Acceso restringido a las librerías, programas, y datos.

Respaldos

En el punto Nro. 5 se describirá el alcance de esta importante medida preventiva.

4. Previsión de desastres Naturales

La previsión de desastres naturales sólo se puede hacer bajo el punto de vista de minimizar los riesgos innecesarios en la sala de Computación Central, en la medida de no dejar objetos en posición tal que ante un movimiento telúrico pueda generar mediante su caída y/o destrucción, la interrupción del proceso de operación normal. Además, bajo el punto de vista de respaldo, el tener en claro los lugares de resguardo, vías de escape y de la ubicación de los archivos, diskettes, discos con información vital de respaldo de aquellos que se encuentren aun en las instalaciones de la compañía.

Adecuado Soporte de Utilitarios

Las fallas de los equipos de procesamiento de información pueden minimizarse mediante el uso de otros equipos, a los cuales también se les debe controlar periódicamente su buen funcionamiento, nos referimos a:

a) UPS ..... de respaldo de actual servidor de Red o de estaciones críticas
b) UPS ..... de respaldo switches y/o HUB's

Seguridad Física del Personal

Se deberá tomar las medidas para recomendar, incentivar y lograr que el personal comparta sus conocimientos con sus colegas dentro de cada área, en lo referente a la utilización de los softwares y elementos de soporte relevantes.

Estas acciones permitirán mejorar los niveles de seguridad, permitiendo los reemplazos en caso de desastres, emergencias o períodos de ausencia ya sea por vacaciones o enfermedades.

Seguridad de la Información

La información y programas de los Sistemas de Información que se encuentran en el Servidor, o de otras estaciones de trabajo críticas deben protegerse mediante claves de acceso y a través de un plan de respaldo adecuado.

5. Plan de Respaldo

El Plan de Respaldo trata de cómo se llevan a cabo las acciones críticas entre la pérdida de un servicio o recurso, y su recuperación o restablecimiento. Todos los nuevos diseños de Sistemas, Proyectos o ambientes, tendrán sus propios Planes de Respaldo.

Respaldo de datos Vitales

Identificar las áreas para realizar respaldos:

a) Sistemas en Red.
b) Sistemas no conectados a Red.
c) Sitio WEB.

6. Plan de Recuperación

Objetivos del Plan de Recuperación

Los objetivos del plan de Recuperación son:

1. Determinación de las políticas y procedimientos para respaldar las aplicaciones y datos.
2. Planificar la reactivación dentro de las 12 horas de producido un desastre, todo el sistema de procesamiento y sus funciones asociadas.
3. Permanente mantenimiento y supervisión de los sistemas y aplicaciones.
4. Establecimiento de una disciplina de acciones a realizar para garantizar una rápida y oportuna respuesta frente a un desastre.

Alcance del Plan de Recuperación

El objetivo es restablecer en el menor tiempo posible el nivel de operación normal del centro de procesamiento de la información, basándose en los planes de emergencia y de respaldo a los niveles del Centro de Cómputos y de los demás niveles.

La responsabilidad sobre el Plan de Recuperación es de la Administración, la cual debe considerar la combinación de todo su personal, equipos, datos, sistemas, comunicaciones y suministros.

Activación del Plan

Decisión

Queda a juicio del Gerente General determinar la activación del Plan de Desastres, y además indicar el lugar alternativo de ejecución del Respaldo y/o operación de emergencia, basándose en las recomendaciones indicadas por éste.

Duración estimada

Los supervisores de cada área determinarán la duración estimada de la interrupción del servicio, siendo un factor clave que podrá sugerir continuar el procesamiento en el lugar afectado o proceder al traslado del procesamiento a un lugar alternativo.

Responsabilidades

- Orden de Ejecución del Plan : Gerencia General
- Supervisión General de Plan : Gerencia General
- Supervisión del Plan de Rec. : Supervisor(es) de Área(s).
- Abastecimiento (HW, SW) : Asistente de Administración.
- Tareas de Recuperación: Personal de tareas afines.

Aplicación del Plan

Se aplicará el plan siempre que se prevea una pérdida de servicio por un período mayor de 48 horas, en los casos que no sea un fin de mes, y un período mayor a 24 horas durante los fines de mes (durante los cierres contables).

Consideraciones Adicionales

Plan debe ser probado una vez al año

Frente a la contingencia, se notifica al Gerente General, quien evalúa en terreno el desastre, y estima tiempo de paro de operaciones mientras se restablecen las operaciones. Si el tiempo estimado es mayor a 48 horas de interrupción de operaciones en cualquier día salvo el fin de mes, en cuyo caso el tiempo estimado es mayor a 24 horas, entonces convoca al comité de Recuperación, compuesto por:

- Supervisor de Plataforma: Encargado de Sistemas
- Supervisión del Plan de Rec. : Supervisor(es) de Área(s).
- Abastecimiento (HW, SW): Asistente de Administración.
- Tareas de Recuperación: Personal de tareas afines.